



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.-Excma. Diputación (Intervención). Teléfono 987 292 171. Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Ca- yetano.-Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264.-E-mail: dlimpre@argored.com	Miércoles, 5 de abril de 2006 Núm. 67	Depósito legal LE-1-1958. Franqueo concertado 24/5. No se publica sábados, domingos y festivos.
SUSCRIPCIÓN (IVA incluido) Anual 130,00 Semestral 70,20 Trimestral 36,70 Ejemplar ejercicio corriente 0,65 Ejemplar ejercicios anteriores 0,90	ADVERTENCIAS 1ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispo- n- drán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se re- ciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se en- viarán a través de la Diputación Provincial.	INSERCCIONES 0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia: Recargo 100%.



S U M A R I O

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Anuncio	1
Servicio Recaudatorio Provincial	
Demarcación de León	2
Demarcación de Ponferrada	2
Demarcación de Astorga	4
Demarcación de La Bañeza	5

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

León	8
Ponferrada	8
Valdelugeros	14
Vega de Espinareda	14
Laguna de Negrillos	15
Cimanes de la Vega	16
La Bañeza	16
San Justo de la Vega	16
La Antigua	16
Cabañas Raras	16
Onzonilla	16
San Emiliano	17
Sabero	17
Laguna Dalga	17
Grajal de Campos	17
Cabrillanes	17
Cebanico	17
Santa Marina del Rey	18
Campo de Villavidel	18
Congosto	18
Bañar	19
Cimanes del Tejar	19
Burón	19
Valderrueda	19

Villamoratiel de las Matas	19
Borrenes	20
Villafranca del Bierzo	20
San Pedro Bercianos	20
Quintana del Marco	20
Ardón	20
Pobladora de Pelayo García	20
Castrotierra de Valmadrigal	20
Matadeón de los Oteros	21

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de León	
Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo	21
Servicio Territorial de Hacienda	22

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Servicio Público de Empleo Estatal	
Anuncio	28

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León	
Sala de lo Contencioso-Administrativo - Valladolid	29
Sala de lo Social	29
Juzgados de Primera Instancia	
Número tres de León	30
Número cuatro de León	30
Número seis de León	31
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	
Número dos de Ponferrada	31
Número uno de Cistierna	32

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidades de Regantes	
Preso del Penosillo	32

Excma. Diputación Provincial de León

ANUNCIO

La Excma. Diputación Provincial de León anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES TÉRMICAS DE LOS EDIFI-

CIOS PROVINCIALES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

b) Dependencia que tramita el expediente: SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

c) Número de expediente: 296/05.



2. Objeto del contrato:

a) Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas de los edificios provinciales de la Excm. Diputación Provincial de León.

b) Plazo de ejecución: DOS (2) AÑOS.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ORDINARIO.

b) Procedimiento: ABIERTO.

c) Forma: CONCURSO.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: VEINTISIETE MIL EUROS/AÑO (27.000,00 €/año).

I.V.A. incluido, siendo la duración del contrato de DOS AÑOS.

5. Garantías:

Provisional: MIL OCHENTA EUROS (1.080 €).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON. SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

b) Domicilio: RUIZ DE SALAZAR, 2

c) Localidad y código postal: LEÓN 24071

d) Teléfono: 987 292 151/52.

e) Telefax: 987 232 756.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: HASTA LA FECHA DE ADMISIÓN DE OFERTAS.

7. Requisitos específicos del contratista: VER PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: HASTA LAS CATORCE HORAS DEL DECIMOQUINTO DÍA NATURAL A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. SI DICHO PLAZO FINALIZARA EN SÁBADO O FESTIVO SERÁ PRORROGADO HASTA EL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.

b) Documentación a presentar: VER PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES.

c) Lugar de presentación:

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEÓN

-SECCIÓN DE CONTRATACIÓN-

C/ RUIZ DE SALAZAR, 2

LEÓN 24071

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: TRES MESES A CONTAR DESDE LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

b) Domicilio: RUIZ DE SALAZAR, 2.

c) Localidad: LEÓN

d) Fecha: EL MARTES DE LA SEGUNDA SEMANA SIGUIENTE A LA FECHA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (no se computa la semana en la que termine el plazo de presentación de plicas). SI ÉSTE FUERA FESTIVO, SE ENTENDERÁ PRORROGADO AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

e) Hora: 12:00 h.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: A CARGO DEL ADJUDICATARIO.

León 20 de marzo de 2006.-EL PRESIDENTE, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

2326

54,40 euros

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL

Demarcación de León

ANUNCIO DE VENTA POR GESTIÓN Y ADJUDICACIÓN DIRECTAS

DON JUAN E. CUETO PÉREZ, RECAUDADOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECAUDACIÓN EN LA DEMARCACIÓN DE LEÓN, DEL SERVICIO RECAUDATORIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

HAGO SABER: Que habiendo quedado desierta la subasta celebrada con una sola licitación, de bienes embargados al deudor doña SA-

TURNINA ÁLVAREZ NOGAL, NIF no consta, con domicilio en Ardón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por Real Decreto 1.684/1990 de 20 de diciembre (BOE de 3 de enero de 1991), se han iniciado los trámites de VENTA POR GESTIÓN Y ADJUDICACIÓN DIRECTAS de dichos bienes.

Las personas que estén interesados en la adquisición de los bienes podrán presentar ofertas por escrito en sobre cerrado en las oficinas de esta Demarcación Recaudatoria, sitas en León, calle Las Fuentes núm. 6, hasta el día 11 de septiembre de 2006, en horario de oficina de 9 a 14 horas.

La adjudicación se suspenderá si se efectúa el pago de los descubiertos perseguidos en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, quedando éstos liberados.

BIENES OBJETO DE VENTA Y ADJUDICACIÓN DIRECTAS:

FINCA RÚSTICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARDÓN, SITUADA EN EL PARAJE DENOMINADO "EL SOTO". POLÍGONO 201, PARCELA 5016. TIENE UNA SUPERFICIE DE 0,8124 HA. LINDA: NORTE CON LA FINCA 5014 DE PROPIETARIO DESCONOCIDO; SUR CON LA FINCA 5020 DE RAMIRO CASTRO; ESTE CON LA FINCA 5019 DE SATURNINA ÁLVAREZ NOGAL; OESTE CON TERRENO COMUNAL.

Valorado en: 1.056,12 euros.

Oferta mínima admisible: 1.056,12 euros.

Las condiciones de celebración de la adjudicación y cuanta información sea de interés al respecto, serán facilitados a los licitadores interesados, en estas Oficinas de Recaudación y horario señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los posibles interesados en la adquisición de los bienes reseñados.

En León, 10 de marzo de 2006.-El Recaudador, Juan E. Cueto Pérez.
1973 30,40 euros

Demarcación de Ponferrada

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible notificarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer, en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes de los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Procedimiento que los motiva: Gestion Recaudatoria. Notificación Diligencia de Embargo de Bienes Inmuebles en el expediente seguido contra la entidad mercantil Transpetrogabi S.L.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

INTERESADO: JOSÉ RAMÓN ARIAS BALBOA.

NIF: 10.047.169 X.

CONCEPTO DEUDA: I.V.T.M.

Ponferrada, 7 de marzo de 2006.-El Recaudador (ilegible).

1960

28,00 euros

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

DON FÉLIX JOSÉ ARROYO BALLESTEROS, RECAUDADOR DE LA DEMARCACIÓN DE PONFERRADA DEL SERVICIO RECAUDATORIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Habiendo sido intentada dos veces la notificación, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales, 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer, en cualquier momento de los mismos.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, de la Excma. Diputación Provincial de León.

PROCEDIMIENTO QUE LO MOTIVA: Gestión Recaudatoria. Notificación acuerdo de declaración de responsabilidad subsidiaria, en expediente seguido contra la entidad mercantil deudora, Constructora Filasa S.L.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
Alonso Esteban José Antonio	12.752.404-P	Acuerdo de Declaración de
Villaverde Antolín Ángel J.	12.722.862-K	Responsabilidad Subsidiaria
		como administradores de la
		entidad mercantil
		Constructora Filasa S.L.
Ponferrada, a 27 de febrero de 2006 -Firmado (ilegible).		
1907		33,60 euros

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

DON FÉLIX JOSÉ ARROYO BALLESTEROS, RECAUDADOR DE LA DEMARCACIÓN DE PONFERRADA DEL SERVICIO RECAUDATORIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Habiendo sido intentada dos veces la notificación, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia del acto administrativo derivado del procedimiento que contra ellos se tramita.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse la notificación pendiente en el respectivo procedimiento, en la oficina de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales, 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y di-

ligencias del procedimiento, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer, en cualquier momento del mismo.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, de la Excma. Diputación Provincial de León.

PROCEDIMIENTO QUE LO MOTIVA: Gestión Recaudatoria. Notificación de la valoración practicada sobre bienes inmuebles embargados.

RELACIÓN DE NOTIFICACIÓN PENDIENTE:

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
Fernández Vidal Pedro	—	I.B.I. Urbana
Pérez Fernández Cosme Hr.	—	I.B.I. Urbana
Sanjuán Orallo María Delia	10.018.998-Z	I.B.I. Urbana

Ponferrada, 27 de febrero de 2006.-Firmado (ilegible).

1908 31,20 euros

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: DEMARCACIÓN RECAUDATORIA de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación acto administrativo de declaración de responsabilidad subsidiaria de los débitos de la entidad Chico Baraza S.L.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

NOMBRE: CHICO FERNÁNDEZ AGUSTÍN.
NIF: 22.432.369.
CONCEPTO: TASAS B.O.P.

Ponferrada, a 17 de marzo de 2006.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la

publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: DEMARCACIÓN RECAUDATORIA de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación valoración bienes embargados.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
Televisión y Comunicaciones Villablino SL	B 24239311	I.A.E., TASAS
Clínica Santa Mónica SL	B 24345688	I.A.E., TASAS, I.V.T.M., I.BI. URBANA

Ponferrada, a 20 de marzo de 2006.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: DEMARCACIÓN RECAUDATORIA de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Gestión Recaudatoria. Trámite de Audiencia. Procedimiento de declaración de responsabilidad subsidiaria como administrador de la sociedad MAYÁN BIERZO S.L.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

NOMBRE: TOMENO GONÇALVES JESÚS.
NIF: 10.068.280 F.
CONCEPTO: IAE.

Ponferrada, a 17 de marzo de 2006.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

2379 82,40 euros

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en

virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: DEMARCACIÓN RECAUDATORIA de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación Acto Administrativo de Declaración de Responsabilidad Subsidiaria de los débitos de la entidad Guadeca S.L.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

NOMBRE: Emiliano Fernández López.
NIF: 10.031534 S.
CONCEPTO: IAE.

Ponferrada, a 16 de marzo de 2006.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

2329 28,00 euros

Demarcación de Astorga

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Astorga, calle Pozo, nº 2.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: DEMARCACIÓN RECAUDATORIA DE ASTORGA, calle Pozo, número 2.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. NOTIFICACIÓN del acuerdo de declaración de responsabilidad subsidiaria del administrador de la entidad mercantil deudora Jamones de la Vega, S.L.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

NOMBRE: VEGA DEL POTRO LUIS.
NIF: 10072375P.
CONCEPTO: I.V.T.M.

Astorga, 9 de marzo de 2006.-La Recaudadora, Mª Victoria
Andrés Mesa
1972 28,80 euros

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Astorga, calle Pozo, nº 2.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: DEMARCACIÓN RECAUDATORIA DE ASTORGA, calle Pozo; número 2.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. NOTIFICACIÓN DE VALORACIÓN BIENES INMUEBLES EMBARGADOS.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

NOMBRE	NIF	AYUNTAMIENTO
MARTÍNEZ PRIETO JUSTA	10.157.104 M	ASTORGA
RODRÍGUEZ REGUERA JUAN CARLOS	10.082.868 J	VILLAREJÓ DE ÓRBIGO
JUNQUERA MARTÍNEZ LAUREANO	10.130.504 Q	BUSTILLO DEL PÁRAMO
POLLÁN ARES PEDRO	NO CONSTA	SANTIAGOMILLAS
RÍO MARTÍNEZ DANIEL	10.128.281 R	TRUCHAS

Astorga, 14 de marzo de 2006.-La Recaudadora, Mª Victoria
Andrés Mesa.
2215 30,40 euros

Demarcación de La Bañeza

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de LA BAÑEZA CL. ANTONIO BORDAS, 20

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: DEMARCACIÓN RECAUDATORIA DE LA BAÑEZA. CL. ANTONIO BORDAS, 20.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA		
ACEQUIAS BAÑEZANAS S.A.	A24203028	Imp.Vehículos (IVTM)
ACEQUIAS BAÑEZANAS S.A.	A24203028	Imp.Vehículos (IVTM)
AHMED AHMED BASRI	X4154432B	Imp.Vehículos (IVTM)
AHMED AHMED BASRI	X4154432B	Imp.Vehículos (IVTM)
ALBA CORTES AZUCENA	71547843	Imp.Vehículos (IVTM)
ALBA CORTES AZUCENA	71547843	Imp.Vehículos (IVTM)
ALONSO CASTRO GORGONIO	10177156	Imp.Vehículos (IVTM)
ALONSO SANTOS JOSE JAVIER	10194909	Imp.Vehículos (IVTM)
ALVAREZ CADENAS LUIS	71548747	Imp.Vehículos (IVTM)
ALVAREZ DEL CANTO MARIA ASUNCI	71556692	Imp.Vehículos (IVTM)
ALVAREZ GARMON CLAUDIA	10177896	Imp.Vehículos (IVTM)
ALVAREZ PEREZ SANTIAGO	10199711	Imp.Vehículos (IVTM)
ALVAREZ PEREZ SANTIAGO	10199711	Imp.Vehículos (IVTM)
ALVAREZ PEREZ SANTIAGO	10199711	Imp.Vehículos (IVTM)
ANDRADE CUELLAR JENITH	X1892898K	Imp.Vehículos (IVTM)
ANGELOV ILIEV ILIAN	X4101289K	Imp.Vehículos (IVTM)
ARIAS DURANGO GLORIA	X4157670Y	Imp.Vehículos (IVTM)
BARRIOS FERNANDEZ NICASIO	71557419	Imp.Vehículos (IVTM)
BARRIOS HORTAS MARIA ANGELES	10189339	Imp.Vehículos (IVTM)
BARRIOS JIMENEZ NICASIO	10176374	Imp.Vehículos (IVTM)
BARRIOS JIMENEZ NICASIO	10176374	Imp.Vehículos (IVTM)
BARRIOS JIMENEZ NICASIO	10176374	Imp.Vehículos (IVTM)
BECARES FUENTES M DEL PILAR	10192071	Imp.Vehículos (IVTM)
BELES LUBOR	X2992463W	Imp.Vehículos (IVTM)
BELLOTA ARIAS PABLO	71542110	Imp.Vehículos (IVTM)
BEMBIBRE DOMINGUEZ MAGIN	34702498	Imp.Vehículos (IVTM)
BEMBIBRE DOMINGUEZ MAGIN	34702498	Imp.Vehículos (IVTM)
BERNARDO BERNARDO ARACELI	10196843	Imp.Vehículos (IVTM)
CABEZAS FERNANDEZ RAMIRO J.	11760519	Imp.Vehículos (IVTM)
CADENAS BLANCO JOSE ENRIQUE	10202644	Imp.Vehículos (IVTM)
CALVO JUSTEL ALICIA	10189656	Imp.Vehículos (IVTM)
CASTAÑEDA MUÑOZ JESUS	10197395	Imp.Vehículos (IVTM)
CIMAS LLANOS TOMAS	10190486	Imp.Vehículos (IVTM)
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS T AJO	B24414013	Imp.Vehículos (IVTM)
CONSTRUCCIONES-REFOR T AJOMA SL	B24414013	Imp.Vehículos (IVTM)
CRASCI ROBERTO	X2324715J	Imp.Vehículos (IVTM)
CRESPO RODRIGUEZ MARIA RAQUEL	10196385	Imp.Vehículos (IVTM)
DEL RIO FERNANDEZ MARIA DEL RO	09737904	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ BONILLA ALVARO	X3822007M	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ GRANDE JOSE JULIO	71535094	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	10192966	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	10192966	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	10192966	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	10192966	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ PASTOR SAGRARIO	09628082	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ RODRIGUEZ VICENTE DO	71545269	Imp.Vehículos (IVTM)
FUENTE LOPEZ JOSE RAMON	10182492	Imp.Vehículos (IVTM)
GARCIA BANGO DAVID	71559312	Imp.Vehículos (IVTM)
GARCIA BANGO DAVID	71559312	Imp.Vehículos (IVTM)
GONZALEZ APARICIO ESMERALDA	10190967	Imp.Vehículos (IVTM)
GONZALEZ ESTEBANEZ EDUARDO JES	10575264	Imp.Vehículos (IVTM)
GONZALEZ LEMA JOSE ANGEL	32655833	Imp.Vehículos (IVTM)
GRAF ALVAREZ SANDRINE	X5370063T	Imp.Vehículos (IVTM)
GUERRA LIMONES MARCIA LUCIA	X4214444Q	Imp.Vehículos (IVTM)
JIMENEZ GABARRI ANGEL	10144388	Imp.Vehículos (IVTM)
LOPEZ ESCALONA KATIA	X2390275T	Imp.Vehículos (IVTM)

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
MARTIN GALLEGO MANUEL	10198755	Imp. Vehículos (IVTM)
MARTINEZ CASTRO GERARDO	10201090	Imp. Vehículos (IVTM)
MARTINEZ DE BLAS ALMUDENA	10203728	Imp. Vehículos (IVTM)
MATEOS FERNANDEZ JORGE	52895129	Imp. Vehículos (IVTM)
MENDO DE ABAJO MARIA TRINIDAD	10203352	Imp. Vehículos (IVTM)
MONTALBO GONZALEZ AITOR AGUST	10186252	Imp. Vehículos (IVTM)
MONTALBO GONZALEZ CRISTOBAL	10200053	Imp. Vehículos (IVTM)
MONTALBO GONZALEZ CRISTOBAL	10200053	Imp. Vehículos (IVTM)
MONTALVO GONZALEZ AITOR A.		Imp. Vehículos (IVTM)
NISTAL CARRO JOSE ANGEL	10157653	Imp. Vehículos (IVTM)
NUÑEZ MARCOS M.TERESA		Imp. Vehículos (IVTM)
OBRAS JEICE S.L	B24361230	Imp. Vehículos (IVTM)
OBRAS JEICE S.L	B24361230	Imp. Vehículos (IVTM)
OBRAS JEICE S.L.	B24361230	Imp. Vehículos (IVTM)
OBRAS JEICE S.L.	B24361230	Imp. Vehículos (IVTM)
OBRAS JEICE S.L.	B24361230	Imp. Vehículos (IVTM)
OBRAS Y CONTRATAS SAN MART IN	B24430258	Imp. Vehículos (IVTM)
OBRAS Y CONTRATAS SAN MART IN	B24430258	Imp. Vehículos (IVTM)
PULGARIN ZUNIGA ZANDRO ANTONIO	X5709663M	Imp. Vehículos (IVTM)
QUIÑONES GUTIERREZ FCO.ANTONIO	10187148	Imp. Vehículos (IVTM)
QUIÑONES GUTIERREZ FCO.ANTONIO	10187148	Imp. Vehículos (IVTM)
RAMIRO CABEZAS S.L.	B24276982	Imp. Vehículos (IVTM)
RENDON MONTOYA VICTOR MANUEL	X4089373L	Imp. Vehículos (IVTM)
RODRIGO SEGURADO ENRIQUE	14703034	Imp. Vehículos (IVTM)
ROJANO BARRIOS JESUS	71445098	Imp. Vehículos (IVTM)
ROJANO BARRIOS JESUS	71445098	Imp. Vehículos (IVTM)
RUBIO CASAS EMILIO MANUEL	71550020	Imp. Vehículos (IVTM)
SANTIAGO DE LA TORRE JOSE.M	71555460	Imp. Vehículos (IVTM)
SISINNI EGIDIO	X2840849G	Imp. Vehículos (IVTM)
SISINNI EGIDIO	X2840849G	Imp. Vehículos (IVTM)
SOBREVIELA IGLESIAS SONIA	10204711	Imp. Vehículos (IVTM)
VECINO MERINO M.ANTONIA	06531926	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE BERCIANOS DEL PÁRAMO		
GABARRI JIMENEZ JOSE ANTONIO	32447116	Imp. Vehículos (IVTM)
GABARRI JIMENEZ JOSE ANTONIO	32447116	Imp. Vehículos (IVTM)
GABARRI JIMENEZ JOSE MANUEL	80067831	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE CASTROCONTRIGO		
GONÇALVES DOS ANJOS MANUEL	X0844503N	Imp. Vehículos (IVTM)
PEREZ BARRIO JOAQUIN	10150758F	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE DESTRIANA		
FERNANDEZ VALDERREY JULIO HROS		Agua/Basura/Alcantarillado
PORTILLA Y BLASON		Agua/Basura/Alcantarillado
AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DALGA		
ASTORGA CARRERA JESUS	10197776	Imp. Vehículos (IVTM)
CABERO DIEGUEZ ISIDRO	10167986	Imp. Vehículos (IVTM)
GALLEGUILLLOS JUAREZ C.JESUS	71394294	Imp. Vehículos (IVTM)
PEREZ IGLESIAS M JOSEFA	44911040	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE POBLADURA PELAYO GARCÍA		
CARBAJO BARRAGAN MOISES	09729347	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL MARCO		
ALJJA SANTOS ROGELIA	10134793G	Agua/Basura/Alcantarillado
ESCAÑO PERINAN ANTONIA	24884695Y	Agua/Basura/Alcantarillado
ESCAÑO PERIÑAN ANTONIA MARIA	24884695	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE RIEGO DE LA VEGA		
ALONSO ALBARES JOSE ANTONIO	10857618	Imp. Vehículos (IVTM)
ALTUZARRA GOMEZ FERNANDO	14238136	Imp. Vehículos (IVTM)
CALLE MARIN SORMARIA	X3143533P	Imp. Vehículos (IVTM)
CALLE MARIN SORMARIA	X3143533P	Imp. Vehículos (IVTM)
GEORGIEV GENOV IVAN	B15383ZZ	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE ROPERUELOS DEL PÁRAMO		
DANAIOV MARINOV VENELIN	X5720019B	Imp. Vehículos (IVTM)
FERNANDEZ CORDERO JOSE VICENTE		Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN DEL VALLE		
BOMBIN MATE EUTIMIO		Agua/Basura/Alcantarillado
CORDERO GONZALEZ NIEVES		Agua/Basura/Alcantarillado
FERNANDEZ ALVAREZ ANASTASIO		Agua/Basura/Alcantarillado
MAILLO MUÑOZ ALEJANDRO		Agua/Basura/Alcantarillado
OTERO CUBERO LORENZO		Agua/Basura/Alcantarillado
OTERO MADRID VICTOR		Agua/Basura/Alcantarillado
POSADO GONZALEZ MARIA		Agua/Basura/Alcantarillado
POZO LOPEZ M NIEVES (HNOS)		Agua/Basura/Alcantarillado
SANTIAGO GONZALEZ INES		Agua/Basura/Alcantarillado

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE NOGALES		
GONZALEZ MORAN EMILIO	71549526	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA DE JAMUZ		
CELADA MURCIEGO ESTEBAN	10184194	Imp. Vehículos (IVTM)
CONST. GALO Y BUSTAMANTE S.L.	B24368557	Imp. Vehículos (IVTM)
GARCIA MARCOS FLORENCIO	1092808D	Imp. Vehículos (IVTM)
PEÑIN AMORIN DANIEL	71560156	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ISLA		
MIGUELEZ ALVAREZ ALVARO	71552251	Imp. Vehículos (IVTM)
MIGUELEZ ALVAREZ ALVARO	71552251	Imp. Vehículos (IVTM)
MIGUELEZ ALVAREZ ALVARO	71552251	Imp. Vehículos (IVTM)
MIGUELEZ SANTOS ILDEFONSO	10134684	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO		
GARCIA BENEITEZ JOSE		Agua/Basura/Alcantarillado
VILLADANGOS PAS POLICARPO		Agua/Basura/Alcantarillado
GARCIA BENEITEZ JOSE		Agua/Basura/Alcantarillado
PRIETO CARREÑO FROILAN		Agua/Basura/Alcantarillado
VILLADANGOS PAS POLICARPO		Agua/Basura/Alcantarillado
ALONSO RODRIGUEZ CESAREO		Imp. Vehículos (IVTM)
FITOSANITARIOS GASPAR SL	B24299653	Imp. Vehículos (IVTM)
GARCIA BENEITEZ JOSE		Imp. Vehículos (IVTM)
GARMON RAMOS FRANCISCO JAVIER	71547244	Imp. Vehículos (IVTM)
ICHOU FOUZIA	X5455014N	Imp. Vehículos (IVTM)
MARTINEZ GARCIA MARIA CARMEN	9774419	Imp. Vehículos (IVTM)
MARTINEZ ZAPATA LEONIDES	43091275	Imp. Vehículos (IVTM)
MATEIAS AURELIO	X3566435D	Imp. Vehículos (IVTM)
ORTEGA GONZALEZ FRANCISCO A	07794904	Imp. Vehículos (IVTM)
PEREZ CARNICERO SERGIO	10200221	Imp. Vehículos (IVTM)
PEREZ VILLACORTA JOSE LUIS	71412868	Imp. Vehículos (IVTM)
XAVIER SENA ANA	0000003	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA		
AUGUSTO CORREIRA MANUEL IGN.	10868060	Imp. Vehículos (IVTM)
AUGUSTO CORREIRA MANUEL IGN.	10868060	Imp. Vehículos (IVTM)
AUGUSTO FERREIRA ADERITO	10199197	Imp. Vehículos (IVTM)
AUGUSTO FERREIRA ADERITO	10199197	Imp. Vehículos (IVTM)
AUGUSTO FERREIRA ADERITO	10199197	Imp. Vehículos (IVTM)
AUGUSTO FERREIRA AGUSTINA	10199150	Imp. Vehículos (IVTM)
AUGUSTO FERREIRA M. FATIMA	10199198	Imp. Vehículos (IVTM)
AUGUSTO FERREIRA M. FATIMA	10199198	Imp. Vehículos (IVTM)
BARATA ASENSIO JOSE	10192459D	Imp. Vehículos (IVTM)
BARATA ASENSIO JOSE	10192459D	Imp. Vehículos (IVTM)
CARRERA DEL RIO MIGUEL A.	10179594R	Imp. Vehículos (IVTM)
CASTELO MATEOS MIGUEL ANTONIO	10176228Q	Imp. Vehículos (IVTM)
FAIOES BERDAYES M. BEATRIZ	12767122Y	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE URDIALES DEL PÁRAMO		
ABDERRAHINAN OUKADDOUR	X3806655V	Imp. Vehículos (IVTM)
VALLADARES FERNANDEZ MARCELINO	09598554	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES DEL PÁRAMO		
FERNANDEZ MARCOS MARIA TERESA	09772525	Imp. Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE VILLAZALA		
GARCIA MARTINEZ SANTIAGO	10197990	Imp. Vehículos (IVTM)
GOMES ALBERTO CAMILO	X1646735G	Imp. Vehículos (IVTM)
RUBIO RUBIO VICENTE		Imp. Vehículos (IVTM)
BERJON SAN PEDRO DOLORES		Desagues/Canalones
CASTELLANOS FRANCO LORENZO		Desagues/Canalones
RODRIGUEZ FUERTES RICARDO		Desagues/Canalones
AYUNTAMIENTO DE ZOTES DEL PÁRAMO		
FUENTE DE PAZ ANDRES DE LA		Imp. Vehículos (IVTM)
MANCOMUNIDAD DE CABRERA-VALDERÍA (Z/3)		
CARRACEDO GONZALEZ ELADIA		Agua/Basura/Alcantarillado
VIVAS GUISAN ANTONIO		Agua/Basura/Alcantarillado
SUCURSAL DE BANESTO	A28000032	Agua/Basura/Alcantarillado
MANCOMUNIDAD DE LAS 4 RIBERAS (Z/3)		
CARNICAS EL TELENO SL	B24318644	Agua/Basura/Alcantarillado
FERRERO QUIÑONES RICARDO		Agua/Basura/Alcantarillado
GARCIA FERNANDEZ GABRIEL		Agua/Basura/Alcantarillado
GARCIA FERNANDEZ JOSE		Agua/Basura/Alcantarillado
MIGUELEZ SANTOS ILDEFONSO	10134684	Agua/Basura/Alcantarillado
MARTINEZ PRIETO GREGORIO	10157941Z	Agua/Basura/Alcantarillado
ROLDAN CORDERO CELINIA		Agua/Basura/Alcantarillado

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
TOMAS LAIZ HONORINO	7154953S	Agua/Basura/Alcantarillado
VIDALES ALONSO PRIMITIVO		Agua/Basura/Alcantarillado
MARTINEZ TORAL ROSA		Agua/Basura/Alcantarillado
PEÑIN AMORIN DANIEL	71560156A	Agua/Basura/Alcantarillado
SAN JUAN FERNANDEZ VICTORINA		Agua/Basura/Alcantarillado
MANCOMUNIDAD DEL PÁRAMO (Z/3)		
BOTAS CAZON MIGUEL		Agua/Basura/Alcantarillado
CASTRO CRISTIANO HELEODORO		Agua/Basura/Alcantarillado
MARTINEZ SANTAMARIA DIONISIO	71544503J	Agua/Basura/Alcantarillado
FERNANDEZ ALVAREZ BENITA		Agua/Basura/Alcantarillado
GARCIA BENEITEZ JOSE		Agua/Basura/Alcantarillado
VILLADANGOS PASTOR PLICARPO		Agua/Basura/Alcantarillado
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE LA BAÑEZA		
ALFAYATE ASENSIO ANTONIO	10141196J	Agua/Basura/Alcantarillado
BERJON JAÑEZ FLORA	10119601S	Agua/Basura/Alcantarillado
BARATO GARCIA EDUARDO	33511472N	Agua/Basura/Alcantarillado
CARNICERO ALONSO ENRIQUETA		Agua/Basura/Alcantarillado
FERNANDEZ CORDERO JOSE VICENTE	10174898C	Agua/Basura/Alcantarillado
DOMINGUEZ MAYO DELFINA	10119042	Agua/Basura/Alcantarillado
CARNERO CASARES ALEJANDRO		Agua/Basura/Alcantarillado
CARRERA DEL RIO MIGUEL ARGIMIR	10179594R	Agua/Basura/Alcantarillado
FAJOS BERD AYES M BEATRIZ	12767122Y	Agua/Basura/Alcantarillado
ALVAREZ RODRIGUEZ JOSELYN		Agua/Basura/Alcantarillado
PORTILLA Y BLASON SL		Agua/Basura/Alcantarillado
LLAMA FERNANDEZ M HORTENSIA	10539818E	Agua/Basura/Alcantarillado
ARADA GUERRA TOMAS DE LA	09612463G	Agua/Basura/Alcantarillado
RODRIGUEZ CALVO JUAN MANUEL	32624492	Agua/Basura/Alcantarillado
SIMON GUTIERREZ MAXIMINA		Agua/Basura/Alcantarillado
GONZALEZ GONZALEZ CLARA		Agua/Basura/Alcantarillado
MARTIN-MALDONADO MARTIN JORGE	50686568L	Agua/Basura/Alcantarillado
MARTINEZ ALONSO BALBINO		Agua/Basura/Alcantarillado
CARNICERO LOPEZ J VICENTE		Agua/Basura/Alcantarillado
CDAD PROP "EL	H24499709	Agua/Basura/Alcantarillado
COLINAS ALONSO M JESUS	10202484Y	Agua/Basura/Alcantarillado
CRESPO FERNANDEZ ANGEL	10129862H	Agua/Basura/Alcantarillado
DELGADO DELGADO MANUEL		Agua/Basura/Alcantarillado
DIAZ MUNETA CRISTINA		Agua/Basura/Alcantarillado
FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE		Agua/Basura/Alcantarillado
FRADE FERNANDO		Agua/Basura/Alcantarillado
FRADE FLOREZ FLORENTINO		Agua/Basura/Alcantarillado
GARCIA MARTIN SUSANA		Agua/Basura/Alcantarillado
GONZALEZ MAYO EMILIO	71546474Y	Agua/Basura/Alcantarillado
GUTIERREZ GUILLON M ISABEL	25177715Y	Agua/Basura/Alcantarillado
HOMME Y DONN	E24488918	Agua/Basura/Alcantarillado
LOBO ALVAREZ JOSE M.		Agua/Basura/Alcantarillado
LOBO GARCIA JULIETA	11085739S	Agua/Basura/Alcantarillado
LONDOÑO MARQUEZ FRANCI YULIET	X3223855Z	Agua/Basura/Alcantarillado
LOPEZ GIRALDO DORA ISABEL	CC4200833	Agua/Basura/Alcantarillado
MARTIN LORENZO JUAN A	30638345E	Agua/Basura/Alcantarillado
MARTIN LORENZO JUAN ANTONIO	30638345E	Agua/Basura/Alcantarillado
MARTINEZ DE LERA ROGELIO		Agua/Basura/Alcantarillado
MARTINEZ FERRERO VALENTIN	10178900C	Agua/Basura/Alcantarillado
MIRANDA DEL RIO EMILIA		Agua/Basura/Alcantarillado
MUÑOZ MARTINEZ SANTIAGO	44846837B	Agua/Basura/Alcantarillado
NISTAL CARRO JOSE ANGEL	10157653W	Agua/Basura/Alcantarillado
PAZ DE LA FUENTE JOSE ANDRES D	71549311Z	Agua/Basura/Alcantarillado
PEDRERO CAMPANO POLICARP		Agua/Basura/Alcantarillado
PEREZ CARNICERO SERGIO		Agua/Basura/Alcantarillado
PRIETO DOMINGUEZ M CARMEN	10182589Y	Agua/Basura/Alcantarillado
PRIETO LOPEZ JOSEFA	36005124G	Agua/Basura/Alcantarillado
RAMIREZ JIMENEZ CARMEN	10203963J	Agua/Basura/Alcantarillado
RAMIREZ VALDERREY JOSE LUIS	71549020E	Agua/Basura/Alcantarillado
SANTOS ALJA NIEVES	50061222C	Agua/Basura/Alcantarillado
SILVA CORDERO SANTIAGO	10181880X	Agua/Basura/Alcantarillado
TRANCHO GARCIA M ELENA	10849028C	Agua/Basura/Alcantarillado
VASILEV GREGORIEV KLIMENT	X4958158W	Agua/Basura/Alcantarillado
VEGA MORLA ALEJANDRO	10201740K	Agua/Basura/Alcantarillado
VICENTE FERRERO MANUELA		Agua/Basura/Alcantarillado
VIDALES VIDALES ANGELES		Agua/Basura/Alcantarillado

LA BAÑEZA, a 20 de MARZO de 2006.-El Recaudador, ABILIO GUERRERO ALLER.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de LA BAÑEZA CL. ANTONIO BORDAS, 20.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: DEMARCACIÓN RECAUDATORIA de LA BAÑEZA, CL. ANTONIO BORDAS, 20.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA		
LEOCALOR SL	B49129703	IBI Urbana
LEOCALOR SL	B49129703	IBI Urbana
LEOCALOR SL	B49129703	IBI Urbana
LEOCALOR SL	B49129703	IBI Urbana
LEOCALOR SL	B49129703	IBI Urbana
LEOCALOR SL	B49129703	IBI Urbana
LEOCALOR SL	B49129703	IBI Urbana
LEOCALOR SL	B49129703	IBI Urbana
FREIJO HERNANDEZ JOSE MANUEL	72475322E	IBI Urbana
PROMOCIONES URBANAS LONTANO SL	B24241093	IBI Urbana
RAMOS RODRIGUEZ JOSE MARIA (Y	09685967T	IBI Urbana
DIPUTACIÓN PROV.LEÓN (Z/3)		
COMUNIDAD DE REGANTES EL PUERT		Certificaciones Provinciales
GARCIA PEREZ MATEO	11263662X	Certificaciones Provinciales
OBRAS JEICE SL	B24361230	Certificaciones Provinciales

LA BAÑEZA, a 20 de MARZO de 2006.-El Recaudador, ABILIO GUERRERO ALLER.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de LA BAÑEZA CL. ANTONIO BORDAS, 20.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos

los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: DEMARCACIÓN RECAUDATORIA de LA BAÑEZA, CL. ANTONIO BORDAS, 20.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA		
GOMERCIAL HICARBA SL	B24304867	Conceptos Varios
GUAPÓ TABARES JOSE LUIS	10068483A	Conceptos Varios
POSADA RAMOS ADELA	10181743B	Conceptos Varios
GONZALEZ FRANCO ARMANDO	10176222X	Conceptos Varios
PAZ DE HERMIDA MARINA EMILIA	10187629D	Conceptos Varios
AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL MARCO		
FALAGAN GARCIA JOSE	10124937S	Contribuciones Especiales
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO		
OLIVEIRA NUNES CARMINDA	07945624	Contribuciones Especiales
AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA		
AUGUSTO CORREIRA MANUEL IGNACI	10868060P	Conceptos Varios
AUGUSTO CORREIRA MANUEL IGNACI	10868060P	Conceptos Varios
AUGUSTO CORREIRA MANUEL IGNACI	10868060P	Conceptos Varios
AUGUSTO CORREIRA MANUEL IGNACI	10868060P	Conceptos Varios
AUGUSTO CORREIRA MANUEL IGNACI	10868060P	Conceptos Varios
AUGUSTO CORREIRA MANUEL IGNACI	10868060P	Conceptos Varios
AUGUSTO FERREIRA AGUSTINA	10199150F	Conceptos Varios
AUGUSTO FERREIRA AGUSTINA	10199150F	Conceptos Varios
AUGUSTO FERREIRA AGUSTINA	10199150F	Conceptos Varios
AUGUSTO FERREIRA AGUSTINA	10199150F	Conceptos Varios
AUGUSTO FERREIRA M FATIMA	10199198	Conceptos Varios

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AUGUSTO FERREIRA M FATIMA	10199198D	Conceptos Varios
BARATA ASENSIO CATALINA	10192456Y	Conceptos Varios
BARATA ASENSIO CATALINA	10192456Y	Conceptos Varios
BARATA ASENSIO CATALINA	10192456Y	Conceptos Varios
BARATA ASENSIO CATALINA	10192450Y	Conceptos Varios
BARATA ASENSIO JOSE	10192459D	Conceptos Varios
BARATA ASENSIO JOSE	10192459D	Conceptos Varios
CASTELO MATEOS MIGUEL ANTONIO	10176228Q	Conceptos Varios

LA BAÑEZA, a 20 de MARZO de 2006.-El Recaudador, ABILIO GUERRERO ALLER.
2442 353,60 euros

Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 36 del Reglamento General de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, aprobado por Real Decreto 2.816/82, de 27 de agosto, y en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, por término de veinte días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental para las siguientes actividades:

- A don Francisco Bermejo Cardo, para café-bar en calle Jovellanos, 4. Expte. Número 704/05 de Establecimientos.

- A don Antonino Castaño González, para bar-restaurant en calle Pendón de Baeza, 13. Expte. Número 52/06 de Establecimientos.

León, 13 de febrero de 2006.-El Alcalde, P.D., Rafael Pérez Cubero.
1156 12,00 euros

PONFERRADA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA PROVIDENCIA APREMIO

D^a. ANA MARÍA SUÁREZ RODRÍGUEZ, Recaudadora del Ayuntamiento de Ponferrada.

HACE SABER: Que no habiendo resultado posible practicar la notificación de un acto administrativo a los interesados que más abajo se relacionan por causas no imputables a esta Dependencia de Recaudación, intentada de acuerdo a lo previsto en el punto 1 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 112, mediante el presente anuncio se cita a los contribuyentes abajo relacionados para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indican, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento tributario que les afectan y que asimismo se indican.

Lugar y plazo de comparecencia:

El/los interesado/s o su/s representante/s deberá/n comparecer, para ser notificado/s, en las oficinas de esta dependencia de Recaudación sitas en la calle Monasterio de Montes, nº 4, bajo, de Ponferrada, en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, advirtiéndole/s que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Órgano responsable de la tramitación del procedimiento: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Ponferrada.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento administrativo de apremio.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio dictada por el señor Tesorero del Ayuntamiento de Ponferrada.

Recursos:

Contra los actos objetos de notificación, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse RECURSO DE REPOSICIÓN ante el Sr. Tesorero del Ayuntamiento de Ponferrada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de esta provincia de León en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la desestimación, cuando esta sea expresa, o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al que deba entenderse desestimado el referido recurso de reposición de forma presunta.

No obstante se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Suspensión del procedimiento:

La interposición de recurso no paraliza la tramitación del procedimiento de apremio, que sólo podrá suspenderse en los casos y condiciones previstos en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación

RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES A LOS QUE SE CITA PARA SER NOTIFICADOS:

CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

EJERCICIO: 2005

EXPTE.	NIF/CIF	NOMBRE
18.775	32650576	BARREDO LAGO MARIA CECILIA
2.750	9262943	FERNANDEZ FERNANDEZ JESUS
20.969	B24499618	JRM TRANSPORTES LOGISTICA Y
20.556	X4407544P	MELGAR JOSE ANTONIO
7.626	B24379745	OBRAS Y CONTRATAS BOEZA Y S

CONCEPTO: TASA DE BASURAS SERVICIOS ESPECIALES

EXP.	NIF/CIF	NOMBRE	PERIODO
3.526	F24325805	AGROBIERZO SAT	2º TRIM. 2005-3º TRIM. 2005

CONCEPTO: LIQUIDACIONES DE INGRESO DIRECTO DE LOS CONCEPTOS DE QUE EXPRESAN

NOMBRE	DNI/NIF	LIQUIDACIÓN	CONCEPTO	EJERCICIO
5 R Y M SL	B2424896	2005/167/1	IBI URBANA	2000
5 R Y M SL	B2424896	2005/167/2	IBI URBANA	2001
5 R Y M SL	B2424896	2005/167/3	IBI URBANA	2002
ABALDE ALVAREZ MANUEL	10016438	2005/148/17	MULTAS-INFRACC	2005
ALBA GONZALEZ MARIA LUISA	ALBGONLUI	2005/229/82	MULTAS POLICIA	2005
ALBA QUIROGA JAVIER	10077341	2005/230/34	MULTAS POLICIA	2005
ALIOU DIOP	X0570413J	2005/252/21	MULTAS-INFRACC	2005
ALONSO ABELLA PIO	10037570	2005/165/30	MULTAS POLICIA	2005
ALONSO BLANCO ANGEL	10016565	2005/229/70	MULTAS POLICIA	2005
ALONSO CABRA RAUL	35102469	2005/229/160	MULTAS POLICIA	2005
ALVAREZ ABELLA CARLOS MAN	71546579	2005/165/6	MULTAS POLICIA	2005
ALVAREZ ALVAREZ WIFREDO	71500456	2005/168/5	IBI URBANA	2003
ALVAREZ ALVAREZ WIFREDO	71500456	2005/168/6	IBI URBANA	2004
ALVAREZ CENTENO CONSUELO	10014228	2005/165/29	MULTAS POLICIA	2005
ALVAREZ DELGADO M.ISABEL	9806668	2005/208/9	MULTAS-INFRACC	2005
ALVAREZ GOMEZ RAFAEL	10081785	2005/229/196	MULTAS POLICIA	2005
ALVAREZ GOMEZ SINOBALDO	76156201	2005/229/290	MULTAS POLICIA	2005
ALVAREZ MARTINEZ ZAIDA	71510908	2005/229/110	MULTAS POLICIA	2005
ALVAREZ MENDEZ ISAAC	10030920	2005/229/129	MULTAS POLICIA	2005
ALVAREZ PEREIRA BELINDA	10043717	2005/229/275	MULTAS POLICIA	2005
ARANA ARBELECHE PABLO LUIS	71510715	2005/167/4	IBI URBANA	2003
ARANA ARBELECHE PABLO LUIS	71510715	2005/167/5	IBI URBANA	2003
AREAS DEL NOROESTE SL	B24330144	2005/167/6	IBI URBANA	2002
AREAS DEL NOROESTE SL	B24330144	2005/167/8	IBI URBANA	2002
ARIAS ARIAS OLGA	10071294	2005/253/1	INC.VALOR.TERR	2005
ARIAS GONZALEZ ANGEL	ARIGONANG	2005/204/5	IMP. CONST. IN	2005
ARIAS JIMENEZ JOSE LUIS	71502877	2005/229/5	MULTAS POLICIA	2005
ARIAS LOPEZ JOSE ANTONIO	71511629	2005/229/123	MULTAS POLICIA	2005
ARIAS LOPEZ JOSE ANTONIO	71511629	2005/229/183	MULTAS POLICIA	2005
ARIAS MOREIRA EVA MARIA	71504095	2005/230/22	MULTAS POLICIA	2005
ARRESTO BLANCO MANUEL IGN	44428892	2005/252/20	MULTAS-INFRACC	2005
ASESORIA ESCUDERO S.L.	B24273104	2005/237/1	IBI URBANA	1999
BAILEZ VIDAL ISABEL	10194729	2005/229/137	MULTAS POLICIA	2005
BARBA RODRIGUEZ PEDRO	72584679	2005/165/1	MULTAS POLICIA	2005
BARENTS CERRAJERIA SA	A7860283	2005/168/7	IBI URBANA	2001
BARENTS CERRAJERIA SA	A7860283	2005/168/8	IBI URBANA	2002
BARENTS CERRAJERIA SA	A7860283	2005/168/9	IBI URBANA	2003
BARENTS CERRAJERIA SA	A7860283	2005/168/10	IBI URBANA	2004
BARRACUDA CB	E24320459	2005/148/9	MULTAS-INFRACC	2005
BARREDO LAGO MARIA CECILIA	32650576	2005/229/4	MULTAS POLICIA	2005
BARRUL VALDES JAIME	71522815	2005/229/74	MULTAS POLICIA	2005
BELDA VALERO JEAN	X0339504R	2005/229/277	MULTAS POLICIA	2005
BELTRAN ROMERO MARCELO ER	12107429K	2005/252/14	MULTAS-INFRACC	2005
BELLO ALVAREZ JUAN CARLOS	10083903	2005/167/14	IBI URBANA	2003
BELLO BELLO MARIA EDITA	71492761	2005/165/15	MULTAS POLICIA	2005
BENITO OLALLA CONSTRUCCIO	A24023905	2005/199/1	TASA OCUPACION	2005
BLANCO DOMINGUEZ EVA MARI	44431533	2005/229/220	MULTAS POLICIA	2005
BLANCO DOMINGUEZ EVA MARI	44431533	2005/229/264	MULTAS POLICIA	2005
BLANCO RODRIGUEZ MARIA CA	10084677	2005/230/19	MULTAS POLICIA	2005
BLANCO VIÑAMBRES FLORENTINA	10062660	2005/229/67	MULTAS POLICIA	2005
BLANCO VIÑAMBRES FLORENTINA	10062660	2005/229/279	MULTAS POLICIA	2005
BLANCO VIÑAMBRES FLORENTINA	10062660	2005/229/280	MULTAS POLICIA	2005
BLANCO VIÑAMBRES FLORENTINA	10062660	2005/229/317	MULTAS POLICIA	2005
BLANCO VOCES MARIA SUSANA	10082318	2005/229/79	MULTAS POLICIA	2005
BLANCO VOCES MARIA SUSANA	10082318	2005/229/165	MULTAS POLICIA	2005
BORJA DUAL GABRIEL	30676665	2005/225/11	MULTAS-INFRACC	2005

NOMBRE	DNI/NIF	LIQUIDACIÓN	CONCEPTO	EJERCICIO
BORJA DUAL GABRIEL	30676665	2005/260/4	MULTAS-INFRACC	2005
BRASA SEARA HERMINIA	44445911	2005/168/11	IBI URBANA	2003
BRASA SEARA HERMINIA	44445911	2005/168/12	IBI URBANA	2003
CABEZAS PRIETO GONZALO	10039630	2005/229/99	MULTAS POLICIA	2005
CAFE DAVID PONFERRADA S.L	B24472433	2005/178/2	TASA VELADORES	2005
CANALUMINIO S.L.	B24308827	2005/197/2	IMP. CONST. IN	2005
CANALUMINIO S.L.	B24308827	2005/197/3	IMP. CONST. IN	2005
CANARIO POLANCO GERPIS YS	X3976711B	2005/165/10	MULTAS POLICIA	2005
CANEDO VAZQUEZ MARIA	2845037	2005/167/15	IBI URBANA	2002
CANEDO VAZQUEZ MARIA	2845037	2005/167/16	IBI URBANA	2003
CARBALLO VALTUILLE ALFRED	9978643	2005/229/125	MULTAS POLICIA	2005
CARRASCO JIMENEZ FRANCISCO	1891143	2005/243/2	MULTAS-INFRACC	2005
CARRERA LORENZO CHRISTIAN	44491096	2005/229/227	MULTAS POLICIA	2005
CASTRO RODRIGUEZ MARIA CE	10026333	2005/165/59	MULTAS POLICIA	2005
CASTRO RODRIGUEZ MARIA CE	10026333	2005/229/88	MULTAS POLICIA	2005
CAUREL MOLDES JOSE	10038571	2005/148/4	MULTAS-INFRACC	2005
CEREJIDO BARBA MANUEL	10060124	2005/248/1	TASA EXTINCION	2005
CESALEN SA	A2409519	2005/168/20	IBI URBANA	2001
CESALEN SA	A2409519	2005/168/21	IBI URBANA	2002
CESALEN SA	A2409519	2005/168/22	IBI URBANA	2003
CESALEN SA	A2409519	2005/168/23	IBI URBANA	2004
CESALEN SA	A2409519	2005/168/24	IBI URBANA	2001
CESALEN SA	A2409519	2005/168/25	IBI URBANA	2002
CESALEN SA	A2409519	2005/168/26	IBI URBANA	2003
CESALEN SA	A2409519	2005/168/27	IBI URBANA	2004
CIMADEVILLA MIRANDA PABLO	71509995	2005/229/211	MULTAS POLICIA	2005
COM.PROP. EDIFICIO SANTA	H24500936	2005/180/5	ENTRADA DE VEH	2004
COMBARROS CONDE LUIS	10018926	2005/236/1	VEHICULOS	2004
COMERMAT PIZ SL	B24470841	2005/165/43	MULTAS POLICIA	2005
COMUNIDAD PROPIETARIOS A.	COMPROAP18	2005/221/2	TASA EXTINCION	2005
COMUNIDAD PROPIETARIOS C/	COMPROAS4	2005/207/6	TASA LICENCIAS	2005
COMUNIDAD PROPIETARIOS CO	12971	2005/179/1	ENTRADA DE VEH	2004
CONSTRUCCIONES BELLO PACI	B24458945	2005/203/1	INC.VALOR.TERR	2005
CONSTRUCCIONES LOS SIETE	B24480097	2005/215/1	TASA OCUPACION	2005
CONSTRUCCIONES PARDO PRAD	B2409797	2005/237/2	IBI URBANA	1999
CONSTRUCCIONES PARDO PRAD	B2409797	2005/237/3	IBI URBANA	1999
CORDERO PEREZ MIGUEL ANGEL	33331566	2005/198/3	TASA MERC ABAS	2005-08
CORDERO PEREZ MIGUEL ANGEL	33331566	2005/214/3	TASA MERC ABAS	2005-09
CORDERO PEREZ MIGUEL ANGEL	33331566	2005/241/3	TASA MERC ABAS	2005-10
CORDERO PEREZ MIGUEL ANGEL	33331566	2005/258/2	TASA MERC ABAS	2005-11
CRESPO MORENO MANUEL	46305725	2005/168/28	IBI URBANA	2000
CRESPO MORENO MANUEL	46305725	2005/168/29	IBI URBANA	2001
CRESPO MORENO MANUEL	46305725	2005/168/30	IBI URBANA	2002
DEL CURA LOPEZ MARIA TERE	10079407	2005/229/47	MULTAS POLICIA	2005
DIAZ GARCIA MARIA ROSARIO	44431410	2005/229/250	MULTAS POLICIA	2005
DINVERPI S.L	B24489635	2005/257/1	TASA LICENCIAS	2005
DOMINGUEZ FERRER GUILLERMO	10028211	2005/229/152	MULTAS POLICIA	2005
DOMINGUEZ FERRER GUILLERMO	10028211	2005/229/176	MULTAS POLICIA	2005
DONIS RODRIGUEZ JAIME	10028140	2005/165/12	MULTAS POLICIA	2005
ESCUDERO ROSILLO ELIZABEL	45686223	2005/225/5	MULTAS-INFRACC	2005
ESCUDERO ROSILLO JUAN	11699042	2005/252/26	MULTAS-INFRACC	2005
ESPIÑEIRA GAREA JUAN CARL	10072746	2005/167/20	IBI URBANA	2003
FERNANDEZ ALVAREZ MIRANDA	71520510	2005/229/207	MULTAS POLICIA	2005
FERNANDEZ Balsa FRANCISCO	10088112	2005/165/44	MULTAS POLICIA	2005
FERNANDEZ BRANDAO FRANCIS	44425292	2005/165/57	MULTAS POLICIA	2005
FERNANDEZ CADENAS M CARMEN	10089620	2005/168/31	IBI URBANA	1999
FERNANDEZ CADENAS M CARMEN	10089620	2005/168/32	IBI URBANA	2000
FERNANDEZ CADENAS M CARMEN	10089620	2005/168/33	IBI URBANA	2001
FERNANDEZ CADENAS M CARMEN	10089620	2005/168/34	IBI URBANA	2002
FERNANDEZ CADENAS M CARMEN	10089620	2005/168/35	IBI URBANA	2003
FERNANDEZ DOBAÑO MARIO	71516033	2005/141/1	TASA EXTINCION	2005
FERNANDEZ FERNANDEZ ANTON	10068365	2005/229/266	MULTAS POLICIA	2005
FERNANDEZ FERNANDEZ PABLO	44428612	2005/229/192	MULTAS POLICIA	2005
FERNANDEZ GONZALEZ CONRAD	10038973	2005/229/118	MULTAS POLICIA	2005
FERNANDEZ GONZALEZ ISAAC	9940236	2005/166/3	IBI URBANA	2000
FERNANDEZ GONZALEZ ISAAC	9940236	2005/166/4	IBI URBANA	2001
FERNANDEZ GONZALEZ ISAAC	9940236	2005/166/5	IBI URBANA	2002
FERNANDEZ GONZALEZ ISAAC	9940236	2005/166/6	IBI URBANA	2003
FERNANDEZ GUTIERREZ LUIS	10060798	2005/167/21	IBI URBANA	2003
FERNANDEZ GUTIERREZ LUIS	10060798	2005/167/22	IBI URBANA	2003
FERNANDEZ GUTIERREZ LUIS	10060798	2005/167/23	IBI URBANA	2003
FERNANDEZ LUNA S.A.	B2427150	2005/169/19	IBI URBANA	1999
FERNANDEZ LUNA S.A.	B2427150	2005/169/20	IBI URBANA	1999
FERNANDEZ MARTINEZ LUZ DI	10069093	2005/183/1	TASA DE DOCUME	2005
FERNANDEZ MARTINEZ VALENT	9990029	2005/220/6	IMP. CONST. IN	2005
FERNANDEZ NEIRA ANA	FERNEIANA	2005/252/35	MULTAS-INFRACC	2005

NOMBRE	DNI/NIF	LIQUIDACIÓN	CONCEPTO	EJERCICIO
FERNANDEZ NUÑEZ MARIA LUI	10088368	2005/235/1	VEHICULOS	2005
FERNANDEZ ZANCA MANUEL FR	10011752	2005/229/226	MULTAS POLICIA	2005
FERREIRO LOPEZ SECUNDINO	33850364	2005/229/58	MULTAS POLICIA	2005
FIERRO CANEDO M.PURIFICAC	10017943	2005/229/297	MULTAS POLICIA	2005
FIERRO CANEDO M.PURIFICAC	10017943	2005/229/310	MULTAS POLICIA	2005
FIERRO CANEDO M.PURIFICAC	10017943	2005/229/313	MULTAS POLICIA	2005
FIERRO CANEDO M.PURIFICAC	10017943	2005/230/51	MULTAS POLICIA	2005
FILIFE DOS SANTOS MARIO	X2167717	2005/168/36	IBI URBANA	2003
FRANCO LOPEZ OTILIA	10064814	2005/229/3	MULTAS POLICIA	2005
FRANCO LOPEZ OTILIA	10064814	2005/229/316	MULTAS POLICIA	2005
FRANCO LOPEZ OTILIA	10064814	2005/229/325	MULTAS POLICIA	2005
FREIRE GARCIA ERUNDINA	10081661	2005/229/9	MULTAS POLICIA	2005
FUENTE RAMOS JOSE LUIS	10066603	2005/229/77	MULTAS POLICIA	2005
GABARRI JIMENEZ SANTIAGO	71506978	2005/216/9	MULTAS-INFRACC	2005
GABARRI PEREZ PAMELA	53517977	2005/252/3	MULTAS-INFRACC	2005
GALLEGO PRADA MARIA LOURD	38552253	2005/229/119	MULTAS POLICIA	2005
GANCEDO GARCIA ALFREDO	10023174	2005/167/26	IBI URBANA	2003
GANCEDO HIDALGO DAVID	10073154	2005/165/54	MULTAS POLICIA	2005
GARCIA ALVAREZ PEDRO ANTO	10041348	2005/229/190	MULTAS POLICIA	2005
GARCIA ASTORGANO FRANCISC	10076256	2005/229/254	MULTAS POLICIA	2005
GARCIA ASTORGANO JOSE CAR	10051184	2005/229/135	MULTAS POLICIA	2005
GARCIA ASTORGANO JOSE CAR	10051184	2005/230/45	MULTAS POLICIA	2005
GARCIA FERNANDEZ VICTORINO	24850023	2004/36/7	CONTRIBUCIONES	2002
GARCIA FERNANDEZ VICTORINO	24850023	2004/36/8	CONTRIBUCIONES	2002
GARCIA FERNANDEZ VICTORINO	24850023	2004/36/9	CONTRIBUCIONES	2002
GARCIA CORRALALICIA	10021138	2005/174/2	TASA EXTINCION	2005
GARCIA GABARRI ANGEL	9791625	2005/225/10	MULTAS-INFRACC	2005
GARCIA JIMENEZ ANTONIO	9698224	2005/216/5	MULTAS-INFRACC	2005
GARCIA MALLO MARIA ANGELE	44431163	2005/252/18	MULTAS-INFRACC	2005
GARCIA MUELAS TEODORO	44432885	2005/182/4	MULTAS-INFRACC	2005
GARCIA PARDO CELSO	9922110	2005/229/191	MULTAS POLICIA	2005
GARCIA RODRIGUEZ AMADEO	10074900	2005/230/17	MULTAS POLICIA	2005
GARCIA RODRIGUEZ AMADEO	10074900	2005/262/10	MULTAS POLICIA	2005
GARCIA VILLAFANE LUIS MIG	9778901	2005/169/22	IBI URBANA	2001
GARCIA VILLAFANE LUIS MIG	9778901	2005/169/23	IBI URBANA	2002
GARCIA VILLAFANE LUIS MIG	9778901	2005/169/24	IBI URBANA	2003
GARCIA VILLAFANE LUIS MIG	9778901	2005/169/25	IBI URBANA	2004
GIL ALVAREZ LUIS ALBERTO	12370941	2005/229/141	MULTAS POLICIA	2005
GIRALDEZ DIGON M. CARMEN	10054568	2005/165/22	MULTAS POLICIA	2005
GOMEZ CRESPO LUIS	10005496	2005/162/1	CONTRIBUCIONES	2005
GOMEZ FERNANDEZ MANUEL	10017997	2005/229/90	MULTAS POLICIA	2005
GOMEZ MACIAS FELISA	9917432	2005/166/10	IBI URBANA	2002
GONZALEZ BARRIO JOSE ANTO	34251322	2005/229/85	MULTAS POLICIA	2005
GONZALEZ BELLO MARIA PILA	10057554	2005/229/2	MULTAS POLICIA	2005
GONZALEZ BERCIANO CESAREO	10049736	2005/165/18	MULTAS POLICIA	2005
GONZALEZ CABILDO LUISA	39863085	2005/229/173	MULTAS POLICIA	2005
GONZALEZ CAÑUETO MARIA NI	10068315	2005/148/1	MULTAS-INFRACC	2005
GONZALEZ ESTEVE ANA-BELEN	10084523	2005/165/46	MULTAS POLICIA	2005
GONZALEZ FRANCO ANA BELEN	44426876	2005/237/6	IBI URBANA	2004
GONZALEZ GAGO JUAN	9970371	2005/167/33	IBI URBANA	2003
GONZALEZ GONZALEZ BEGOÑA	10069253	2005/229/64	MULTAS POLICIA	2005
GONZALEZ LOPEZ ALFREDO	10073793	2005/229/231	MULTAS POLICIA	2005
GONZALEZ LOPEZ ALFREDO	10073793	2005/229/241	MULTAS POLICIA	2005
GONZALEZ PRADA FRANCISCO	71668805	2005/252/31	MULTAS-INFRACC	2005
GONZALEZ PRADA JAVIER	71668806	2005/252/30	MULTAS-INFRACC	2005
GONZALEZ RODRIGUEZ FIDELI	GONRODFID	2005/204/2	IMP. CONST. IN	2005
GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE M	71498444	2005/166/11	IBI URBANA	1999
GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE M	71498444	2005/166/12	IBI URBANA	2000
GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE M	71498444	2005/166/13	IBI URBANA	2001
GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE M	71498444	2005/166/14	IBI URBANA	2002
GONZALEZ SANTIN LUIS RODR	9912971	2005/141/3	TASA EXTINCION	2005
GRANDE MARTINEZ LEYRE MAR	71503117	2005/229/265	MULTAS POLICIA	2005
GRAVENBARTLE CAPEDA RICAR	45488872	2005/141/9	TASA EXTINCION	2005
GUEDES MARINETE	X2311396B	2005/141/8	TASA EXTINCION	2005
GUTIERREZ VILLODRES M. YO	10061256	2005/229/158	MULTAS POLICIA	2005
GYMENFORMA SL	B2426298	2005/218/88	IBI URBANA	2004
HERNANDEZ LOPEZ JUAN CARL	71510805	2005/167/36	IBI URBANA	2003
HERNANDEZ LOPEZ JUAN CARL	71510805	2005/167/37	IBI URBANA	2003
HERNANDEZ MONFORTE MARIA	10063750	2005/229/38	MULTAS POLICIA	2005
IBAN PERTEJO JOSE CARLOS	9753129	2005/229/94	MULTAS POLICIA	2005
INEXPO 2000 SA	A2437296	2005/237/7	IBI URBANA	1999
INEXPO 2000 SA	A2437296	2005/237/8	IBI URBANA	1999
INEXPO 2000 SA	A2437296	2005/237/9	IBI URBANA	1999
INEXPO 2000 SA	A2437296	2005/237/10	IBI URBANA	1999
INEXPO 2000 SA	A2437296	2005/237/11	IBI URBANA	1999
INEXPO 2000 SA	A2437296	2005/237/12	IBI URBANA	1999

NOMBRE	DNI/NIF	LIQUIDACIÓN	CONCEPTO	EJERCICIO
INMOBILIARIA ABELLA PONFE	B2435215	2005/167/38	IBI URBANA	2003
INMOBILIARIA ABELLA PONFE	B2435215	2005/167/39	IBI URBANA	2003
INTEC-21 DE CONSTRUCCIONE	B4746685	2005/167/40	IBI URBANA	2002
INVERSIONES URBANUR S.L.	B50998301	2005/207/1	TASA LICENCIAS	2005
INVERSIONES URBANUR S.L.	B50998301	2005/251/8	TASA OCUPACION	2005
INVES FONTANIL S.L.	B2444326	2005/167/41	IBI URBANA	2002
INVES FONTANIL S.L.	B2444326	2005/167/42	IBI URBANA	2003
JIMENEZ JIMENEZ EMILIO	71015776	2005/252/22	MULTAS-INFRACC	2005
JIMENEZ JIMENEZ EMILIO	71015776	2005/252/27	MULTAS-INFRACC	2005
JIMENEZ JIMENEZ FRANCISCO	71551624	2005/225/8	MULTAS-INFRACC	2005
JIMENEZ ROSILLO ASUNCION	11709799	2005/252/25	MULTAS-INFRACC	2005
JIMENEZ VARGAS ANGEL	JIMVARANG	2005/252/36	MULTAS-INFRACC	2005
LAFUENTE LOPEZ JUAN MANUE	10021542	2005/229/43	MULTAS POLICIA	2005
LEIRA LOPEZ PEDRO JOSE	44430640	2005/229/326	MULTAS POLICIA	2005
LIBRAN GUERRERO MARIA JOS	10083473	2005/211/5	IMP. CONST. IN	2005
LOBATO FOLGUERAL MANUELA	10075981	2005/237/13	IBI URBANA	2002
LOBATO FOLGUERAL MANUELA	10075981	2005/237/14	IBI URBANA	2003
LOBATO FOLGUERAL MANUELA	10075981	2005/237/15	IBI URBANA	2004
LOBO CASASOLA LUIS MIGUEL	10176194	2005/230/31	MULTAS POLICIA	2005
LOBO GARCIA DAVID	16077403	2005/165/33	MULTAS POLICIA	2005
LOBO GARCIA DAVID	16077403	2005/165/34	MULTAS POLICIA	2005
LOPEZ ALONSO JESUS	15926152	2005/205/3	TASA EXTINCION	2005
LOPEZ ALVAREZ JACOBO	44433481	2005/229/161	MULTAS POLICIA	2005
LOPEZ BLANCO FERNANDO	9788618	2005/167/43	IBI URBANA	2003
LOPEZ BLANCO FERNANDO	9788618	2005/167/44	IBI URBANA	2003
LOPEZ DE CASTRO MARIA ENC	44432643	2005/144/7	TASA VELADORES	2005
LOPEZ GONZALEZ FRANCISCO	10053601	2005/229/106	MULTAS POLICIA	2005
LOPEZ LOPEZ ANDRES	34248838	2005/180/4	ENTRADA DE VEH	2004
LOPEZ LOPEZ MARIA DOLORES	71505342	2005/237/23	IBI URBANA	2002
LOPEZ LOPEZ MARIA DOLORES	71505342	2005/237/24	IBI URBANA	2003
LOPEZ LOPEZ MARIA DOLORES	71505342	2005/237/25	IBI URBANA	2004
LOPEZ MERAYO ANTONIO	9976152	2005/229/330	MULTAS POLICIA	2005
LOPEZ NUÑEZ ALBERTO	34269311	2005/229/272	MULTAS POLICIA	2005
LOPEZ PALLAS ISIDRO	71503541	2005/165/31	MULTAS POLICIA	2005
LOPEZ PEREIRA VICENTE	10075645	2005/165/13	MULTAS POLICIA	2005
LOPEZ RODRIGUEZ ALEJANDRO	71515554	2005/229/100	MULTAS POLICIA	2005
LOPEZ RODRIGUEZ MANUELA	76772926	2005/229/319	MULTAS POLICIA	2005
LOZANO FERRERAS ANDRES	10022477	2005/229/312	MULTAS POLICIA	2005
LOZANO HUSILLOS ROBERTO	10063629	2005/229/21	MULTAS POLICIA	2005
LOZANOM FARIÑA MONTSERRAT	34088928	2005/163/1	INDEMNIZACION	2005
LUNA FERNANDEZ FELICIANO	10026386	2005/262/18	MULTAS POLICIA	2005
MACIAS LOPEZ MARIA ELENA	10071550	2005/229/151	MULTAS POLICIA	2005
MACIAS LOPEZ MARIA ELENA	10071550	2005/229/255	MULTAS POLICIA	2005
MAHMOUD OMAR	31243195	2005/229/157	MULTAS POLICIA	2005
MAHMOUD SANCHEZ MAHER	71503495	2005/220/10	IMP. CONST. IN	2005
MANOVEL FERNANDEZ SARA	10087712	2005/229/315	MULTAS POLICIA	2005
MARBAN VALDES LUIS	10059715	2005/165/9	MULTAS POLICIA	2005
MARTIN MORILLO FAUSTINO	11713626	2005/221/1	TASA EXTINCION	2005
MARTINEZ DE LA PUENTE EST	10038817	2005/165/17	MULTAS POLICIA	2005
MARTINEZ FERNANDEZ NEUMEN	9962134	2005/139/4	INC. VALOR. TERR	2005
MARTINEZ FERNANDEZ ROBERT	71512463	2005/229/50	MULTAS POLICIA	2005
MARTINEZ MERAYO BLAS	9912403	2005/156/2	INC. VALOR. TERR	2005
MARTINEZ SANTOS JUAN CAMI	71557271	2005/229/140	MULTAS POLICIA	2005
MARTINS DE SOUSA JOSE PED	X4256073S	2005/170/1	IAE	2001
MATA TORRE ALFREDO ANGEL	10034698	2005/168/45	IBI URBANA	2003
MATOS REBELO HORACIO-JOAQ	X0267855	2005/167/46	IBI URBANA	2003
MATOS REBELO HORACIO-JOAQ	X0267855	2005/167/47	IBI URBANA	2003
MAYO PEREZ ENRIQUE	9743752	2005/229/271	MULTAS POLICIA	2005
MENDEZ PARRA JOAQUIN	10071918	2005/156/1	INC. VALOR. TERR	2005
MENDEZ RODRIGUEZ INMACULA	10088443	2005/262/21	MULTAS POLICIA	2005
MIGUELEZ CRESPO GERARDO	44427344	2005/229/322	MULTAS POLICIA	2005
MIGUEZ DIEGUEZ MARIA	32816561	2005/165/36	MULTAS POLICIA	2005
MORALES ORTEGA MERY DEISY	X1425107G	2005/229/331	MULTAS POLICIA	2005
MORAN MORAN MARIA ISABEL	10068770	2005/144/6	TASA VELADORES	2005
NOGALEDO MARQUES MANIEL	71498076	2005/229/159	MULTAS POLICIA	2005
NOGUEIRA ESTEVEZ JULIA	10057761	2005/229/232	MULTAS POLICIA	2005
NUÑEZ ALVAREZ MARIA ANGEL	10036927	2005/229/46	MULTAS POLICIA	2005
OLTGHAL ANOVAR	X3107077F	2005/216/7	MULTAS-INFRACC	2005
OVALLE MATACHANA MANUEL	9973338	2005/229/53	MULTAS POLICIA	2005
PANIZO RIVEIRO CRISTINA	49024149	2005/249/1	TASA LICENCIA	2005
PARDO CERRON RAMON	44430392	2005/262/14	MULTAS POLICIA	2005
PARRA JIMENEZ LUIS ANGEL	10077795	2005/165/48	MULTAS POLICIA	2005
PARRA JIMENEZ LUIS ANGEL	10077795	2005/229/247	MULTAS POLICIA	2005
PASTOR ALVAREZ RAQUEL	10085814	2005/249/2	TASA LICENCIA	2005
PAZ DE GARRIDO SONIA MARI	10085733	2005/229/186	MULTAS POLICIA	2005
PELAEZ ALONSO NOE	71507649	2005/229/8	MULTAS POLICIA	2005

NOMBRE	DNI/NIF	LIQUIDACIÓN	CONCEPTO	EJERCICIO
PEREA FERNANDEZ BEATRIZ	44430798	2005/190/2	MULTAS-INFRACC	2005
PEREZ FERNANDEZ RAMON	10005055	2005/229/102	MULTAS POLICIA	2005
PEREZ GARCIA M. BEGOÑA	10053754	2005/229/248	MULTAS POLICIA	2005
PEREZ GRACIA EUSEBIO	10073894	2005/248/5	TASA EXTINCION	2005
PEREZ MOLERO YOLANDA	4170282	2005/229/187	MULTAS POLICIA	2005
PINTOR FERNANDEZ OFELIA	10044660	2005/139/1	INC.VALOR.TERR	2005
PORRAS FRANCO SUSANA	X2427130	2005/202/1	IBI URBANA	2004
PRADA LOPEZ ENRIQUE	71515592	2005/252/24	MULTAS-INFRACC	2005
PRADA RODRIGUEZ M NANCY	10083649	2005/167/48	IBI URBANA	2002
PRADA RODRIGUEZ M NANCY	10083649	2005/167/49	IBI URBANA	2003
PROIMPA BIERZO S.L.	B24388555	2005/159/1	TASA LICENCIAS	2005
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/63	IBI URBANA	2001
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/64	IBI URBANA	2002
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/65	IBI URBANA	2003
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/66	IBI URBANA	2004
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/67	IBI URBANA	2001
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/68	IBI URBANA	2002
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/69	IBI URBANA	2003
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/70	IBI URBANA	2004
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/71	IBI URBANA	2001
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/72	IBI URBANA	2002
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/73	IBI URBANA	2003
PROMOTEMPLE SA	A78396785	2005/168/74	IBI URBANA	2004
PUCHE MORAGON PEDRO RAFAE	9962068	2005/165/47	MULTAS POLICIA	2005
QUINTANA FERNANDEZ JOSE V	9425914	2005/148/15	MULTAS-INFRACC	2005
QUINONES HERNANDEZ CARLOS	X2855810S	2005/229/107	MULTAS POLICIA	2005
QUIROGA RODRIGUEZ PEDRO	QUIRODPED	2005/229/1	MULTAS POLICIA	2005
REAL LAGO RUBEN EDUARDO	10053464	2005/230/46	MULTAS POLICIA	2005
REBORDELO MORENO ALBERTO	71526420	2005/165/39	MULTAS POLICIA	2005
REGUERA REGUERA MARIA EST	9703000	2005/168/92	IBI URBANA	2002
REGUERA REGUERA MARIA EST	9703000	2005/168/93	IBI URBANA	2003
REGUERA REGUERA MARIA EST	9703000	2005/168/94	IBI URBANA	2002
REGUERA REGUERA MARIA EST	9703000	2005/168/95	IBI URBANA	2003
RIOS ARIAS MIGUEL ANGEL	44429270D	2005/229/133	MULTAS POLICIA	2005
ROCA PRIETO ALVARO	10086988	2005/229/314	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ AMIGO JOSE MANU	71504363	2005/165/38	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ BAELO NANCY	10059668	2005/165/56	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ DIEZ PABLO	10086153	2005/168/96	IBI URBANA	2003
RODRIGUEZ FERNANDEZ CRIST	71505860	2005/229/45	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ FERNANDEZ GERAR	10036039	2005/165/11	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ FERNANDEZ GERAR	10036039	2005/165/21	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ FERNANDEZ GERAR	10036039	2005/165/52	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ FERNANDEZ GERAR	10036039	2005/229/59	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ GARCIA GUMERSIN	71549139	2005/229/34	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ GOMEZ JOSE	10067567	2005/229/285	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ LOPEZ CARIDAD	33305129	2005/229/10	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ RIVERA VDA DE J	RODRIVJOS	2005/180/2	ENTRADA DE VEH	2004
RODRIGUEZ RUBIO EMILIO JO	44433052	2005/165/37	MULTAS POLICIA	2005
RODRIGUEZ RUBIO EMILIO JO	44433052	2005/229/69	MULTAS POLICIA	2005
ROMERO GABARRI YOLANDA	44429332	2005/225/6	MULTAS-INFRACC	2005
ROMERO JIMENEZ JOSE ANTON	71417315	2005/252/9	MULTAS-INFRACC	2005
ROMERO ROMERO ALFREDO	10046749	2005/182/1	MULTAS-INFRACC	2005
ROMERO ROMERO IVAN	71523192	2005/148/5	MULTAS-INFRACC	2005
ROSILLO BLANCO ANGEL ANTO	11969499	2005/225/4	MULTAS-INFRACC	2005
ROSILLO BLANCO JUAN RAMON	71025648	2005/216/8	MULTAS-INFRACC	2005
ROSILLO GONZALEZ JORGE	11963941	2005/216/10	MULTAS-INFRACC	2005
ROSILLO JIMENEZ RAMON	71015647	2005/252/11	MULTAS-INFRACC	2005
ROSILLO ROSILLO DANIEL	71021832	2005/252/15	MULTAS-INFRACC	2005
ROSILLO ROSILLO JOSE	71016769	2005/252/13	MULTAS-INFRACC	2005
RUIZ SANCHEZ EDUARDO	10071608	2005/208/3	MULTAS-INFRACC	2005
SACCULO MARQUES GABRIEL	71521927	2005/229/308	MULTAS POLICIA	2005
SALVI GARCIA CLEMENTE-JAV	12176315	2005/229/178	MULTAS POLICIA	2005
SANTIN OCHOA SERGIO JOSE	44433288	2005/165/19	MULTAS POLICIA	2005
SANTIN OCHOA SERGIO JOSE	44433288	2005/165/51	MULTAS POLICIA	2005
SANTOS PEREZ HECTOR JAVIE	71509397	2005/229/72	MULTAS POLICIA	2005
SERRADILLA FERNANDEZ FRAN	10069250	2005/229/138	MULTAS POLICIA	2005
SEVANE RODRIGUEZ JOSE MAN	33292233	2005/229/98	MULTAS POLICIA	2005
SEVILLA BLANCO MANUEL	10002845	2005/229/16	MULTAS POLICIA	2005
SIERRA CEREIJO ROCIO	71490304	2005/259/2	TASA OCUPACION	2005
SIERRA MANZANARES DAVID	50884682	2005/212/2	TASA EXTINCION	2005
SILVA CONDE CEFERINO	35125012	2005/229/68	MULTAS POLICIA	2005
SILVA CONDE CEFERINO	35125012	2005/229/321	MULTAS POLICIA	2005
SILVA FUENTES ELADIO	71512502	2005/229/41	MULTAS POLICIA	2005
SILVA FUENTES TERESA PAME	71518574	2005/229/42	MULTAS POLICIA	2005
SUTIL TRIGAL ADELA	10175008	2005/148/19	MULTAS-INFRACC	2005
TABLEDO BARREDO RUBEN	51419890	2005/229/327	MULTAS POLICIA	2005

NOMBRE	DNI/NIF	LIQUIDACIÓN	CONCEPTO	EJERCICIO
TEJEIRO SAMBADE VICENTE	10029145	2005/229/269	MULTAS POLICIA	2005
TRANSPORTES SALVI CELA SL	B24367682	2005/230/6	MULTAS POLICIA	2005
VALES ESPÍNEIRA GABRIEL	44425362	2005/229/204	MULTAS POLICIA	2005
VALLE GARCIA BEATRIZ	71509028	2005/252/32	MULTAS-INFRAACC	2005
VAZQUEZ BLANCO JOSE	10199358	2005/237/28	IBI URBANA	2002
VAZQUEZ BLANCO JOSE	10199358	2005/237/29	IBI URBANA	2003
VAZQUEZ BLANCO JOSE	10199358	2005/237/30	IBI URBANA	2004
VAZQUEZ REGUERA EMILIO JO	71506513	2005/141/4	TASA EXTINCION	2005
VAZQUEZ REGUERA EMILIO JO	71506513	2005/141/5	TASA EXTINCION	2005
VEGA LAREDO JOSE ANTONIO	9979411	2005/229/142	MULTAS POLICIA	2005
VEGA LAREDO JOSE ANTONIO	9979411	2005/229/237	MULTAS POLICIA	2005
VILLAGROY PEREZ JULIO	71505038	2005/229/281	MULTAS POLICIA	2005
VILLAVERDE VAZQUEZ DOMING	10053779	2005/229/134	MULTAS POLICIA	2005
VILLAVERDE VAZQUEZ DOMING	10053779	2005/230/20	MULTAS POLICIA	2005
VILLAVERDE VAZQUEZ DOMING	10053779	2005/262/17	MULTAS POLICIA	2005
YAÑEZ MARTINEZ PEDRO	52466238	2005/229/7	MULTAS POLICIA	2005
ZAMORA PELAEZ JOSE MANUEL	10059295	2005/169/62	IBI URBANA	2002
ZAMORA PELAEZ JOSE MANUEL	10059295	2005/169/63	IBI URBANA	2003

Porferrada, 24 de febrero de 2006.-La Recaudadora, Ana María Suárez Rodríguez.

1613

619,20 euros

VALDELUGUEROS

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2006, se aprobó el Presupuesto General para el ejercicio del año 2006.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público, durante el plazo de quince días, en la Secretaría General de este Ayuntamiento y durante las horas de oficina, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el artículo 170 de la Ley antes citada, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno del Ayuntamiento, por los motivos consignados en el apartado 2º del mentado artículo 170.

En el supuesto de que en el Plazo de exposición pública no se presenten reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

Lugueros, 25 de marzo de 2006.-EL ALCALDE, EMILIO OREJAS OREJAS.

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 25 de marzo de 2006, se aprobaron las listas cobratorias-padrones relativas los siguientes tributos y tasas municipales:

- Impuesto vehículos tracción mecánica 2006.
- Tasa Servicio Abastecimiento de Agua a las Poblaciones de Redipuertas y Villaverde de la Cuerna. Ejercicio 2005.
- Impuesto sobre Gastos Suntuarios: Cotos de Caza 2006.

De conformidad con lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente se procede a la notificación colectiva de las liquidaciones tributarias que comprenden, con sus elementos esenciales.

Contra las liquidaciones incluidas en las listas cobratorias que se hallan expuestas al público en las dependencias de este Ayuntamiento, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al día de finalización del primer periodo de cobranza voluntaria fijado por el Servicio de Recaudación Provincial, como previo al recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

No obstante, los interesados podrán interponer los recursos que estimen pertinentes.

Lugueros, 25 de marzo de 2006.-El Alcalde, Emilio Orejas Orejas.

Informada por la Comisión de Cuentas la Cuenta General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 2005, la cual se encuentra integrada por los estados, cuentas y documentación complementaria regulados en los capítulos 1º y 2º del título IV de la Instrucción de Contabilidad del tratamiento especial simplificado para Entidades locales de ámbito territorial con población inferior a 5.000 habitantes, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, a partir del siguiente a la inserción de este Edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugueros, 25 de marzo del 2006.-El Alcalde, Emilio Orejas Orejas.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 25 de marzo de 2006, adopto acuerdo de aprobación de los siguientes proyectos técnicos:

- “Abastecimiento, saneamiento y pavimentación de calles en varias localidades del municipio”. Presupuesto de ejecución de Contrata: 140.000,00 Euros. Plan: Programa Operativo Local 2006. Técnico redactor: Sr. Arquitecto D. Ricardo García Alonso.
- Mejora de las redes de abastecimiento, saneamiento y EDAR en varias localidades del municipio. Presupuesto de ejecución de contrata: 155.000,00 euros. Plan: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. Técnicos redactores: D. Javier Gregorio Arroyo (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos), Dª Rocío García Fernández (Ingeniero Técnico O.P.) y D. Ricardo García Alonso (Arquitecto Superior).

Dichos proyectos quedan expuestos a información pública por plazo de 15 días hábiles en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y Tablón Municipal, a efectos de reclamaciones que se considere conveniente interponer. Si al término del periodo de exposición pública no se formularan reclamaciones, los dictados proyectos quedarán aprobados con carácter definitivo, sin necesidad de acuerdo expreso.

Lugueros, 25 de marzo de 2006.-El Alcalde, Emilio Orejas Orejas.

2432

17,60 euros

VEGA DE ESPINAREDA

El Pleno del Ayuntamiento de Vega de Espinareda, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2006, acordó aprobar el proyecto técnico de la obra “Renovación del saneamiento, abastecimiento y otras inver-

siones en la C/ La Calleja de Vega de Espinareda", por importe de 140.000,00 euros, IVA incluido, redactado por el Ingeniero don Javier Rodríguez Blanco, lo que se expone al público por espacio de quince días, contados a partir de la aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de que todas aquellas personas que pudieran considerarse interesadas puedan presentar alegaciones o reclamaciones. Concluido este plazo sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

El citado proyecto se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Vega de Espinareda, 17 de marzo de 2006.-El Alcalde, Mario Guerra García.

2202

3,40 euros

LAGUNA DE NEGRILLOS

Por don José Antonio Herrero Conejo, actuando en nombre y representación de la cooperativa VEGA-ESLA, se ha solicitado licencia ambiental y de obras así como autorización de suelo rústico para la instalación de una actividad de construcción de un centro de ámbito regional para cría de vacuno de leche con capacidad para 5.100 cabezas, en Conforcos (del municipio de Laguna de Negrillos, León), Fincas: 6-7-8-9 -Polígono: 122.

Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y de lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 5/99 de Urbanismo de Castilla y León, y Art. 307.3 y 432 del Decreto 22/2004 de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por periodo de veinte días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a fin de que pueda examinarse el expediente, en las oficinas municipales, por las personas que de algún modo se consideren afectadas y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Laguna de Negrillos, 16 de marzo de 2006.-El Alcalde, Valentín Martínez Sánchez.

2184

17,60 euros

* * *

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 13 de marzo de 2006 el Pliego de Cláusulas administrativas particulares que han de regir la ejecución de la obra REMODELACIÓN DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA IGLESIA en Laguna de Negrillos mediante subasta pública por el procedimiento abierto.

Dicho Pliego queda de manifiesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados durante dicho plazo.

Simultáneamente, se anuncia subasta por el procedimiento abierto y urgente, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones o reclamaciones contra el proyecto o el pliego de cláusulas durante el plazo de exposición pública.

1.- Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Laguna de Negrillos (León)- N° expediente 5/2006.

2.- Objeto del contrato:

El objeto de esta subasta por el procedimiento urgente y abierto será la realización de las obras de REMODELACIÓN DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA IGLESIA en Laguna de Negrillos, quedando sujeta a las condiciones incluidas en el proyecto técnico, redactado por el Arquitecto D. José Ángel Liébana Fresno, cuya documentación se entiende que forma parte del presente pliego.

3.- Tipo licitación:

El precio de licitación se establece en la cantidad de 192.000 €, IVA incluido, y demás tipos de impuestos, que podrá ser mejorada a la baja.

4.- Plazo de ejecución:

Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses a partir de la firma de acta de replanteo que tendrá lugar en el plazo de ocho días a partir de la firma del contrato.

5.- Examen del expediente:

El pliego de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto al público en la Secretaría municipal, en horas de oficina, hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Dirección Ayuntamiento: Plaza de San Juan n° 1-CP: 24234. Teléfono: 987 755 008. Fax: 987 755 380.

La fecha límite para la obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo para la presentación de proposiciones.

6.- Garantías:

La garantía provisional para participar en la subasta asciende a 3.840 euros. La definitiva al 4% del precio de adjudicación.

7.- Proposiciones:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, en mano, de 10 a 14 horas, dentro de los 13 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Si el último día fuera inhábil, el plazo finalizará el día siguiente hábil. El modelo de proposición se ajustará en esencia al que se establece al final de este anuncio.

8.- Apertura de plicas:

La apertura de sobres correspondientes a las ofertas presentadas a esta subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del primer martes siguiente hábil a la finalización del plazo de admisión. Si fuera festivo o inhábil, será el primer día hábil siguiente.

La presentación de las proposiciones presupone, por parte del empresario, la aceptación del Pliego de condiciones económico - administrativas y técnicas que rigen la subasta.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo título, el nombre del licitador y la inscripción: "Proposición para optar a la subasta, procedimiento abierto, de las obras REMODELACIÓN DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA IGLESIA" en Laguna de Negrillos.

Sobre n°1.-Subtitulado "Documentación" contendrá la documentación relacionada en el Pliego de condiciones.

Sobre n° 2.- "Oferta económica", conteniendo la oferta económica, en la que queda incluido el IVA, ajustándose al siguiente modelo:

D, mayor de edad, con domicilio en, provisto de D.N.I. número obrando en nombre propio y derecho (o con poder bastante de), en cuya representación comparece, teniendo capacidad legal para contratar y enterado del Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas de la subasta, procedimiento abierto, de la obra "Remodelación de la plaza del Ayuntamiento y de la Iglesia- en Laguna de Negrillos", se compromete a su ejecución por la cantidad de euros (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

En a de de 2006.

(Firma de proponentes.)

Laguna de Negrillos, 16 de marzo de 2006.-El Alcalde, Valentín Martínez Sánchez.

2186

60,00 euros

* * *

EDICTOS

1.-Aprobada por este Ayuntamiento la formalización de un aval bancario con Caja España por importe de 54.000 €, para hacer frente a la aportación municipal a la obra de "Pavimentación de calles en Laguna de Negrillos", incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 2006, obra n° 31. Se encuentra expuesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

2.- Habiendo sido aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 13 de marzo de 2006, el proyecto de:

- "Pavimentación de calles en el municipio" obra incluida en el Plan de Obras y Servicios para 2006, obra nº 31, redactado por el Arquitecto don Miguel Ángel Caverio y que asciende a la cantidad de 120.765,88 €.

Está expuesto al público en las oficinas municipales por el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, al objeto de presentación de reclamaciones.

3.- Habiendo sido aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 13 de marzo de 2006, el proyecto de:

"Remodelación y urbanización de la plaza del Ayuntamiento" de Laguna de Negrillos, obra nº 11, incluida en el Plan de Zona Sur de la Provincia de León para 2005 (192.000 €) y desglosado para urbanización del Plan de Remanentes/2006 obra nº 93 (30.000 €), redactado por el Arquitecto don José Ángel Liébana Fresno y que conjuntamente asciende a la cantidad de 222.000 euros.

Está expuesto al público en las oficinas municipales por el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, al objeto de presentación de reclamaciones.

Laguna de Negrillos, 14 de marzo de 2006.-El Alcalde, Valentín Martínez Sánchez.

2041

5,40 euros

CIMANES DE LA VEGA

A los efectos de lo prevenido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se somete a información pública el expediente de licencia ambiental solicitada en este Ayuntamiento por don LUIS PARAMIO ALONSO, para la explotación de ganado bovino, ubicada en la C/ León nº 69 de la localidad de Cimanos de la Vega.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la SECRETARÍA de este Ayuntamiento.

Cimanos de la Vega, 14 de marzo de 2006.-La Alcaldesa. María del Suceso Pérez Cadenas.

2087

15,20 euros

LA BAÑEZA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico:

- Solicitud de El Mesón de Castilla y León S.L. para estación de servicio en la carretera C-622, p.k. 44,600, dentro del término municipal de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de formular alegaciones durante el plazo de 20 días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

La Bañeza, 13 de marzo de 2006.-El Alcalde, José Miguel Palazuelo Martín.

2090

12,00 euros

SAN JUSTO DE LA VEGA

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2006 se ha aprobado la lista cobratoria del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al ejercicio de 2006. De conformidad con lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley General Tributaria, se somete a información pública y se notifica colectivamente por medio del presente anuncio.

Contra las liquidaciones incluidas en el referido padrón, los interesados podrán interponer recurso ante la Alcaldía, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y se entenderá desestimado si transcurre el plazo de un mes desde el día siguiente al de su presentación sin que produzca su resolución expresa.

Contra la resolución del recurso de reposición, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de recibo de la notificación de la resolución del recurso de reposición, si es expresa, o en el plazo de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto.

Asimismo podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente.

San Justo de la Vega, 14 de marzo de 2006.-El Alcalde, Avelino Vázquez Alonso.

2105

4,80 euros

LA ANTIGUA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, se hace público por espacio de veinte días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental para la legalización de la siguiente explotación ganadera:

- Solicitante: Don Juan José Cachón Cachón, para explotación de ganado porcino, ubicada en la calle El Palacio s/n de la localidad de Ribera de la Polvorosa (La Antigua).

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse de lunes a viernes, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La Antigua, 9 de marzo de 2006.-El Alcalde, Carlos Mº Zotes Fierro

2107

13,60 euros

CABAÑAS RARAS

Por don Abelardo Vega Ramos y doña Eva Aller Valera se solicita licencia municipal para la construcción de una vivienda unifamiliar, en la parcela número 10 del polígono 12 de este término municipal.

Por tratarse de obra a realizar en suelo no urbano ordinario, se hace público por espacio de 15 días, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 2b de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de la Junta de Castilla y León, a fin de que quienes se consideren afectados por las obras de referencia puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Cabañas Raras a 14 de marzo de 2006.-El Alcalde, Manuel García Marqués.

2114

11,20 euros

ONZONILLA

Por don Juan García González, en representación de CEH Componentes Estructurales para Hormigón, S.L.L., se solicita licencia municipal para el ejercicio de una actividad de TRANSFORMACIÓN DEL ACERO, en la Parcela M-77 del Polígono Industrial de Onzonilla, de este término municipal.

Por lo que a tenor de lo establecido en la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad pueda ejercer el derecho a formular las alegaciones y/u observaciones que considere oportunas en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Onzonilla, 10 de marzo de 2006.-El Alcalde, José Luis Suárez Sanzo.

2116

12,00 euros

SAN EMILIANO

Dando cumplimiento a lo previsto en el art. 52 y 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, se publica que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en día 21 de noviembre de 2005, acordó por unanimidad aprobar inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas del Municipio de San Emiliano, como consecuencia del convenio urbanístico suscrito entre este Ayuntamiento y don Benito Leña López y don Higinio Moreno Navío.

Por tanto se abre un plazo de información pública por espacio de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio, para examen y presentación de reclamaciones y sugerencias de los interesados. La consulta del expediente se puede realizar, durante el plazo indicado, en la Secretaría de las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de San Emiliano en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Lo que se publica para general conocimiento.

San Emiliano, 14 de marzo de 2006.-El Alcalde, Pedro Madrigal Valcarce.

2137 15,20 euros

SABERO
ANUNCIO

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sabero.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Minipala para la prestación del servicio de retirada de nieve y prestación de obras y servicios.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 42.790,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de febrero de 2006.

b) Contratista: OPYMA Operaciones y Maquinaria.

c) Importe de adjudicación: 42.790,00 euros.

Sabero, 8 de marzo de 2006.-El Alcalde, Francisco J. García Álvarez.

2141 16,00 euros

LAGUNA DALGA

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2006 aprobó por unanimidad el proyecto técnico de la obra RENOVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO DE SAN PEDRO DE LAS DUEÑAS incluida en el Fondo de Cooperación Local 2006 y redactado por el Ingeniero don Óscar F. González Vega, queda de manifiesto al público, en la Secretaría Municipal, por el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que procedan.

Laguna Dalga, 25 de febrero de 2006.-El Alcalde, Eloy Bañez Lobato.

2142 2,60 euros

GRAJAL DE CAMPOS

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2005, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de

esta entidad para 2005 y que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones en el plazo de exposición al público realizado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número 224, de fecha 24 de octubre de 2005, y tablón de edictos municipal, se hace contar lo siguiente:

INGRESOS

	Euros
-CAPÍTULO 1.-	25.149,38
-CAPÍTULO 2.-	2.000,00
-CAPÍTULO 3.-	11.270,00
-CAPÍTULO 4.-	32.940,00
-CAPÍTULO 5.-	10.150,00
-CAPÍTULO 7.-	109.250,62
TOTAL	193.460,00

GASTOS

	Euros
-CAPÍTULO 1.-	14.800,00
-CAPÍTULO 2.-	62.260,00
-CAPÍTULO 3.-	7.000,00
-CAPÍTULO 4.-	400,00
-CAPÍTULO 6.-	100.000,00
TOTAL	193.460,00

Grajal de Campos, 3 de marzo de 2006.-El Alcalde (ilegible).

Por don José Eugenio Espinosa García se solicita licencia ambiental al amparo de la Ley 5/2005 de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, para explotación equina en el término municipal de Grajal de Campos.

Lo cual se expone al público por plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación, para que se pueda examinar el expediente y hacer cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Grajal de Campos, 3 de marzo de 2006.-El Alcalde (ilegible).

2147 14,40 euros

CABRILLANES

Solicitada por don Celestino Álvarez Castro autorización de uso excepcional en suelo rústico, licencia ambiental y licencia de obras, para la construcción de una nave ganadera en el polígono 7 parcela 88, con la superficie vinculada de las parcelas 104 y 119 del polígono 7, en total 10.778,53 m² en el paraje: Tras la Loma, se expone el expediente al público para examen del mismo y presentación de reclamaciones por espacio de 20 días en la Secretaría del Ayuntamiento, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Cabrillanes, 15 de marzo de 2006.-El Alcalde, Ovidio Benítez Álvarez.

2153 10,40 euros

CEBANICO

Por don Antonio Fernández Fernández se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para legalizar explotación ganadera de ovino (3 sementales, 314 reproductoras y 20 de reposición) con emplazamiento en la C/ El Caño, s/n, de la localidad de Valle de las Casas.

En cumplimiento del artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado

tado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cebanico, 8 de marzo de 2006.—El Alcalde, Santiago Medina González.

2154

13,60 euros

Por don José Ángel González Calvo se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para legalizar explotación ganadera de ovino (5 sementales, 351 reproductoras y 35 de reposición) con emplazamiento en la C/ Carretera Sahagún, s/n, de la localidad de Santa Olaja de la Acción.

En cumplimiento del artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cebanico, 15 de marzo de 2006.—El Alcalde, Santiago Medina González.

2155

14,40 euros

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Cebanico en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2006, el proyecto de la obra "Abastecimiento y pavimentación de calles en el municipio de Cebanico", redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier García Anguera, incluida en el Programa Operativo Local para 2006, obra número 12, con un presupuesto total de 67.500,00 euros, se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de veinte días, a efectos de examen y reclamaciones.

Cebanico, 20 de marzo de 2006.—El Alcalde, Santiago Medina González.

2189

2,40 euros

SANTA MARINA DEL REY

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a exposición pública durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, el expediente de licencia ambiental cuyas características a continuación se especifican:

- Expediente nº 01/2006. R.E. nº 127. Fecha 06/03/2006.
- Solicitante: MANUELA PÉREZ ÁLVAREZ. NIF 71.388.992 M.
- Actividad: EXPLOTACIÓN GANADERA EN ESTABULACIÓN LIBRE.

- Emplazamiento propuesto: C/ Las Remetonas s/n de Santa Marina del Rey.

El expediente puede ser consultado en la Secretaría Municipal de las 9 a las 14 horas. Durante el plazo de exposición, quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer pueden presentar ante el Ayuntamiento y por escrito las alegaciones que estimen oportunas a su derecho.

Santa Marina del Rey, 9 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Emilio Fuertes Pérez.

2159

17,60 euros

CAMPO DE VILLAVIDEL

Formulada, rendida e informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad, la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2005, integrada por los estados y cuentas anua-

les a que se refiere el art. 190 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento junto a sus justificantes, por un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar por escrito las reclamaciones, reparos y observaciones que consideren convenientes.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el art. 193 de la Ley 39/88.

Campo de Villavidel, 16 de marzo del 2006.—El Alcalde, Constancio Cañas.

Información pública por un plazo de 20 días de los acuerdos siguientes adoptados por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del 7 de abril de 2005:

- Proyecto de obra denominado "Reposición de redes de abastecimiento y pavimentación" redactado por el Ingeniero Daniel González Rojo por valor de 55.000 euros.

- Solicitud a Caja España de aval bancario por valor de 16.500 euros.

- Proyecto de obra denominado "Saneamiento en Campo de Villavidel" por valor de 30.000 euros redactado por el Ingeniero Daniel González Rojo.

- Solicitud de aval bancario por valor de 9.000 euros.

El Alcalde, Constancio Cañas.

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2006 se aprobó el Presupuesto general para el ejercicio de 2006.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se expone al público, durante el plazo de quince días, en la Secretaría General, y durante las horas de oficina, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan en el artículo 151 de la Ley antes citada puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno del Ayuntamiento por los motivos que se señalan en el apartado 2º del mentado artículo 151.

Se indica expresamente que en el presupuesto aparecen proyectadas operaciones de crédito, con detalle de sus características y con destino a la financiación de inversiones a ejecutar en el ejercicio a que el presupuesto se refiere, a efectos de que puedan examinarse si se estima conveniente.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presenten reclamaciones el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Campo de Villavidel, 16 de marzo de 2006.—El Alcalde, Constancio Cañas.

2161

9,60 euros

CONGOSTO

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2006, han sido aprobados los Padrones Fiscales que a continuación se indican:

- Aprobar el Padrón Fiscal de la Tasa por suministro de agua correspondiente al 3º trimestre de 2005, por un importe de 12.964,99 €.

- Aprobar el Padrón Fiscal de la Tasa por recogida de basuras correspondiente al 3º trimestre de 2005, por un importe de 7.392,63 €.

Dichos padrones se exponen al público por espacio de quince días, para que cuantas personas se consideren con derecho a ello puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Asimismo, se notifican las liquidaciones colectivamente de conformidad con el Art. 124.3 de la Ley General Tributaria. Contra estas liquidaciones, cuyas cuotas figuran en los mencionados padrones, podrán los interesados interponer los siguientes recursos:

A. Reposición ante el Sr. Alcalde- Presidente de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publica-

ción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Transcurrido un mes desde la interposición sin recibir notificación de resolución, se entenderá desestimado el recurso interpuesto.

B. Contra la desestimación del recurso de reposición, si es expreso, podrá Vd. interponer recurso contencioso - administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Provincial con sede en León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si es expreso, y si no es expreso en el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente en que deba entenderse presuntamente desestimado por silencio administrativo, que será de un mes; todo ello, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime oportuno ejercitar.

La cobranza de los citados Padrones Fiscales se efectuará por el Servicio de Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de León.

Congosto, 13 de marzo de 2006.-El Alcalde, José A. Velasco Fernández.

2163 7,20 euros

BOÑAR

Por Resolución de esta Alcaldía, adoptada con fecha 16 de marzo de 2006, han sido aprobados los siguientes Padrones:

1.- Padrón por los conceptos de Suministro de Agua y Recogida de Basuras de la localidad de Boñar, correspondiente al 2º semestre de 2005, por un importe total de 49.296,93 euros.

2.- Padrón por los conceptos de Suministro de Agua, Recogida de Basuras y Servicio de Alcantarillado, correspondiente al 2º semestre de 2005, relativo a las distintas localidades del término excepto Boñar, por un importe total de 16.486,31 euros.

3.- Padrón por el concepto de Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al ejercicio 2006, por un importe total de 84.027,97 euros.

Estos Padrones se encuentran de manifiesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento por espacio de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, al objeto de oír reclamaciones.

Esta aprobación provisional se elevará a definitiva si, transcurrido el plazo de exposición, no se hubieran presentado reclamaciones o reparos contra dichos padrones.

Boñar, 16 de marzo de 2006.-La Alcaldesa, M. Virginia Blasco Casares

2164 4,80 euros

Doña NATIVIDAD DE LA PUENTE DEL RÍO, con DNI número 12.742.327-M, domiciliada en Boñar, ha solicitado licencia municipal para el desarrollo de la actividad de restaurante, con emplazamiento en la calle Santa Teresa, 5, de Boñar.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Boñar, 16 de marzo de 2006.-La Alcaldesa, Virginia Blasco Casares.

2168 14,40 euros

CIMANES DEL TEJAR

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 2 de febrero de 2006, ha sido aprobado el Padrón del Impuesto

Municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica de este Ayuntamiento para el año 2006.

Dicho documento se somete a información pública por término de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a fin de que pueda ser examinado y presentación, en su caso, de alegaciones o reclamaciones contra el mismo.

Cimanes del Tejar, 15 de marzo de 2006.-El Alcalde, Genaro Martínez Ferrero.

2166 2,60 euros

BURÓN

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el Presupuesto General para el ejercicio de 2006, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2006, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se expone al público en la Secretaría de esta entidad, durante las horas de oficina, por espacio de quince días hábiles; durante los cuales, a tenor del artículo 170 del mencionado Real Decreto, los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones ante el Pleno que estimen oportunas y recogidas en el artículo 170, apartado 2 del mismo R.D.

En el supuesto de no presentarse reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Burón, 14 de marzo de 2006.-El Alcalde, Porfirio Díez Casado.

2167 2,80 euros

VALDERRUEDA

A la luz de lo recogido en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental (*Boletín Oficial de Castilla y León* nº 71, de 14 de abril; *BOE* nº 103, de 30 de abril), se cubre el expediente de solicitud de licencia ambiental que se identificará con una fase de información pública:

COLM01/06, a instancia de D. SALVADOR ÁNGEL DEL BLANCO DE LUCAS, para instalación apícola de 9 colmenas, al sitio de finca rústica sita en el Polígono 113, Parcela 5043 de la localidad de Villacorta, afectando a Polígono 113, Parcelas 5.044, 5.067.

Igualmente se significa, en el marco del art. 59. 4º de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (*BOE* nº 285, de 27 de noviembre, rect. *BOE* nº 311, de 28 de diciembre, y 23, de 27 de enero de 1993), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (*BOE* nº 12, de 14 de enero), que ignorando el lugar de la notificación y ante la imposibilidad material de conocer a todos los afectados, el presente EDICTO se considerará sustituto de la notificación personal a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la actividad cuyo número de expediente, asunto y terrenos afectados han quedado arriba indicados

Lo que se hace público significando que durante el plazo de los veinte días siguientes al de inserción de éste en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, quienes pudieren resultar afectados por las que se pretenden puedan examinar los expedientes referenciados y, en su caso, presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren pertinentes.

Valderrueda, 1 de marzo de 2006.-El Alcalde, José Antonio Rodrigo Aláez.

2169 24,00 euros

VILLAMORATIEL DE LAS MATAS

Confeccionado el censo canino de 2006, se encuentra expuesto en la Oficina Municipal por espacio de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que los interesados puedan examinarlo y en su caso presentar reclamaciones.

En caso de que no se presentara reclamación alguna, el referido Censo Canino quedará automáticamente definitivo.

Villamoratiel de las Matas, 6 de marzo de 2006.—La Alcaldesa, Ana Belén Martínez Martínez.

2170

2,20 euros

BORRENES

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta entidad, correspondiente al ejercicio de 2005, se encuentra expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, junto con sus justificantes, por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar por escrito las reclamaciones, reparos y observaciones que consideren convenientes, lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Borrenes, 10 de marzo de 2006.—El Alcalde, Eduardo Prada Blanco.

2171

2,60 euros

VILLAFRANCA DEL BIERZO

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2006, la Cuenta General de esta entidad correspondiente al ejercicio 2004, en cumplimiento de lo establecido en el art. 193.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público que las mismas quedan expuestas al público por término de quince días, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante cuyo plazo y ocho días más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos.

Lo que se hace público a los efectos expresados.

Villafranca del Bierzo, 17 de marzo de 2006.—El Alcalde Presidente, Vicente A. Cela Quiroga.

2176

3,00 euros

SAN PEDRO BERCIANOS

La Corporación Municipal de mi presidencia, en sesión plenaria de fecha 16 de marzo de 2006, aprobó el proyecto relativo a la obra de "Ordenación y urbanización de calles y plazas en diversas localidades del municipio de San Pedro Bercianos - nº 45", incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 2006 redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Benjamín Fernández Aller, con un presupuesto total de ejecución por contrata de 80.000,00 euros, y a través del presente, dicho proyecto se somete a información pública en la Secretaría Municipal, por plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a efectos de sugerencias, alegaciones y reclamaciones por parte de los interesados. Si no se presentase ninguna se entenderá definitivamente aprobado el citado proyecto.

San Pedro Bercianos, 17 de marzo de 2006.—El Alcalde, José Antonio Rodríguez Fernández.

2182

3,60 euros

QUINTANA DEL MARCO

Por doña MERCEDES GALLEGO VECINO se ha iniciado expediente de concesión de licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, para una explotación ganadera situada en la calle La Tuerta, s/n, de Quintana del Marco.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcio-

nal y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia, en el plazo de 20 días contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, puedan formular las alegaciones que estimen oportunas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Quintana del Marco, 15 de marzo de 2006.—El Alcalde, Luciano Martínez González.

2183

12,80 euros

ARDÓN

Por resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Ardón, de 14 de marzo de 2006, se ha aprobado el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al ejercicio 2006.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley General Tributaria, y sin perjuicio de las notificaciones individuales correspondientes a las nuevas altas, se procede, por medio del presente, a notificar colectivamente las liquidaciones contenidas en el Padrón mencionado, advirtiéndolo a los interesados que podrán examinarlo en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, e interponer, en su caso, los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición previsto en el artículo 14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en el plazo de un mes a contar desde el recibo de esta notificación, debiendo resolverse aquél en el plazo de un mes desde su presentación y entendiéndose desestimado si no se llevara a cabo.

b) Contra la desestimación expresa o presunta del recurso de reposición podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en la forma y plazos señalados en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

c) Podrá, no obstante, interponer cualquier otro recurso que tenga por conveniente.

El cobro se llevará a cabo por el Servicio Recaudatorio Provincial en los plazos que el mismo señale, según anuncio que oportunamente publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Ardón, 14 de marzo de 2006.—EL ALCALDE, Amalio Álvarez Escapa.

2195

6,00 euros

POBLADURA DE PELAYO GARCÍA

Aprobado inicialmente por la Corporación Municipal el Presupuesto único para el ejercicio de 2006, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2006, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones durante el citado plazo, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

Pobladora de Pelayo García, 17 de marzo de 2006.—El Alcalde, Crispiniano Madrid Fernández.

2197

3,20 euros

CASTROTIERRA DE VALMADRIGAL

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2006, ha aprobado, inicialmente, el Presupuesto General para el ejercicio de 2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto

Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente completo queda expuesto al público en la Secretaría de esta entidad, durante las horas de oficina y por plazo de 15 días hábiles, a fin de que los interesados que se señalan en el art. 170 de dicho R.D.L. puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas y por los motivos que se indican en el punto 2º del citado último artículo, ante el Pleno de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que durante dicho plazo, que comenzará a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, no se produjeran reclamaciones, de conformidad con lo previsto en el art. 169 del predicho R.D.L., el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

Castrotierra de Valmadrigal, 15 de marzo de 2006.–El Alcalde, Agustín Paniagua Bajo.
2198 4,40 euros

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio de 2005, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Castrotierra de Valmadrigal, 15 de marzo de 2006.–El Alcalde Presidente, Agustín Paniagua Bajo.
2199 3,00 euros

MATADEÓN DE LOS OTEROS

Por el Pleno de este Ayuntamiento han sido aprobados los siguientes documentos:

- Padrón de contribuyentes de Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica del año actual.
- Padrón de contribuyentes de tasa del servicio de depuración de vertido de aguas residuales y mantenimiento de las redes de saneamiento correspondiente al primer semestre del año actual.
- Presupuesto municipal para el ejercicio 2006.

Dichos documentos se exponen al público en las oficinas municipales por espacio de quince días hábiles a efectos de examen y reclamaciones.

Matadeón de los Oteros, 21 de marzo de 2006.–El Alcalde, Miguel Ángel Lozano González.
2219 3,00 euros

Junta de Castilla y León

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LEÓN

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, HACE SABER:

Que por Resolución de la Dirección General de Energía y Minas de la Junta de Castilla y León se declaran como francos los terrenos afectados por la caducidad de los registros mineros que se relacionan en el Anexo adjunto.

Que en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y su concordante el 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de septiembre de 1978, se convoca concurso público de los referidos derechos mineros, sobre las superficies francas que resulten registrables siempre en terrenos co-

rrespondientes a esta Comunidad Autónoma y que además las cuadrículas objeto de adjudicación estén incluidas en la provincia de León, o bien que, afectando a más de una provincia de la Comunidad Autónoma, su mayor superficie pertenezca a esta de León con las siguientes salvedades:

- a) La superficie referenciada no implica que toda ella sea franca y registrable para toda clase de recursos.
- b) La superficie objeto de solicitud no ha de coincidir necesariamente con la designación del registro caducado.
- c) El importe del resguardo acreditativo de la fianza provisional corresponderá al 10% del calculado para el número de cuadrículas solicitado y según el baremo contemplado en la vigente Orden de la Consejería de Hacienda, que actualiza anualmente las tasas propias de la Comunidad.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el art. 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y el art. 11 de la Ley 54/80, de 5 de noviembre, y se presentarán en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León, Avda. Peregrinos, s/n, en horas de registro comprendidas entre las 9 y las 14 horas, en días hábiles, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León, a las 11 horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado, pudiendo asistir cuantas personas físicas o jurídicas, o sus representantes, hubieran presentado solicitudes. En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura coincida en sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Durante las horas de oficina, obran en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de León, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de las cuadrículas mineras objeto del concurso.

Relación que se cita, con expresión del número, nombre, superficie y otros datos, en el anexo que se adjunta.

ANEXO I				
NÚMERO	NOMBRE	MINERAL	SUPERFICIE	T. MUNICIPAL
11.318	C.E. "SAN JOSÉ"	Sección "C"	50 ha	Corullón
13.590	P.I. "SANTA BÁRBARA"	Sección "C"	65 ha	Carucedo
13.052	P.I. "CARMINA SEGUNDA"	Sección "C"	49 ha	Sobrado y Corullón
13.631	P.I. "BERCIANA"	Sección "C"	2501 ha	Sobrado, Corullón, Carucedo y Borrenes

Son objeto de concurso los terrenos comprendidos en el perimetro cuyos vértices se designan a continuación:

Vértice	LATITUD	LONGITUD
1	42º 31' 00"	-6º 50' 20"
2	42º 31' 00"	-6º 48' 20"
3	42º 31' 40"	-6º 48' 20"
4	42º 31' 40"	-6º 48' 40"
5	42º 32' 00"	-6º 48' 40"
6	42º 32' 00"	-6º 49' 40"
7	42º 32' 20"	-6º 49' 40"
8	42º 32' 20"	-6º 49' 20"
9	42º 32' 40"	-6º 49' 20"
10	42º 32' 40"	-6º 48' 20"
11	42º 32' 20"	-6º 48' 20"
12	42º 32' 20"	-6º 47' 20"
13	42º 32' 00"	-6º 47' 20"
14	42º 32' 00"	-6º 47' 00"
15	42º 31' 40"	-6º 47' 00"
16	42º 31' 40"	-6º 45' 40"
17	42º 31' 20"	-6º 45' 40"
18	42º 31' 20"	-6º 44' 20"
19	42º 31' 00"	-6º 44' 20"
20	42º 31' 00"	-6º 43' 40"

Vértice	LATITUD	LONGITUD	Vértice	LATITUD	LONGITUD
21	42° 30' 20"	-6° 43' 40"	33	42° 30' 00"	-6° 45' 40"
22	42° 30' 20"	-6° 44' 20"	34	42° 30' 00"	-6° 47' 20"
23	42° 30' 00"	-6° 44' 20"	35	42° 29' 40"	-6° 47' 20"
24	42° 30' 00"	-6° 44' 40"	36	42° 29' 40"	-6° 47' 40"
25	42° 29' 20"	-6° 44' 40"	37	42° 30' 00"	-6° 47' 40"
26	42° 29' 20"	-6° 45' 00"	38	42° 30' 00"	-6° 48' 20"
27	42° 29' 00"	-6° 45' 00"	39	42° 30' 20"	-6° 48' 20"
28	42° 29' 00"	-6° 45' 20"	40	42° 30' 20"	-6° 50' 20"
29	42° 28' 40"	-6° 45' 20"	I	42° 31' 00"	-6° 50' 20"
30	42° 28' 40"	-6° 46' 00"	León, 17 de febrero de 2006.-EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL, P.D. Emilio Fernández Tuñón. 167580,00 euros		
31	42° 29' 20"	-6° 46' 00"			
32	42° 29' 20"	-6° 45' 40"			

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO Nº 0001/2006 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

León, a 7 de febrero de 2006.-EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA, José Miguel Lucía Manrique.

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
9615474-W MERINO GALLEGOS JESUS CL ANTONIO LAMA, Nº 4 Piso 2 B 24220 VALDERAS LEÓN	24-IATG-TPA-LTP-05-000480 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
Z-32-D OLIVERA RAMOS ANTONIO CL PADRE ISLA -VEGUELLINA S/N 24358 VEGUELLINA DE ÓRBIGO/VILLAREJO LEÓN	24-IATG-TPA-LTP-05-000537 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
10180427-Y FERNANDEZ FREILE AMADOR CL VILLABENAVENTE, Nº 7 Piso 5 A 24004 LEÓN	24-IATG-TPA-LTP-05-000570 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
10175612-K CALLEJA GONZALEZ ALBERTA MILAGR CL SERRA I AROLA 5-7-9 S/N Piso 3 2 08.028 BARCELONA	24-IATG-TPA-LTP-05-000434 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
10192635-R APARICIO ALVAREZ JOSE MANUEL PS VENEZUELA(SANTIDAD ALTA), Nº 9 Portal 7 35.411 ARUCAS LAS PALMAS	24-IATG-TPA-LAJ-05-000445 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
7208761-D CORTES VENTURA FELIPE CL ANTONIO MACHADO, Nº 18 Piso 4 D 01.010 VITORIA-GASTEIZ ÁLAVA	24-IATG-TPA-LAJ-05-000211 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
10178715-L GONZALEZ BAYO ADOLFO AV PAISOS CATALANS -TORRE, Nº 110 Esc E 08.759 VALLIRANA BARCELONA	24-IATG-TPA-LTP-05-000696 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
33981800-J ROBLES BORRASCA JOSE MARIA CL BAÑISTA, DE LA, Nº 38 Piso BAJ 37.008 SALAMANCA	24-IATG-TPA-LTP-05-000744 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
10190843-A CABEZAS GARCIA GONZALO CL GAYARRE, Nº 76 Esc 1 Piso 3 08.014 BARCELONA	24-IATG-TPA-LTP-05-000801 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
10167475-A RODERA PEREZ, EMILIO CL ALCALDE CARRO VERDEJO, Nº 57 Piso 2 24700 ASTORGA LEÓN	24-IATG-TPA-LTP-05-000821 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
50148766-A COBO BLAS JOSE LUIS CL TOTANA, Nº 22 Piso 1 IZ 28.033 MADRID	24-IATG-TPA-LTP-05-000825 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
10180120-K FERNANDEZ ALONSO EMILIA LG MANZANEDA S/N 24738 TRUCHAS LEÓN	24-IATG-TPA-LTP-05-000866 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. ASTORGA C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
2094477-M FERNANDEZ FERNANDEZ JESUS RU PI Y MARGAL, Nº 70 Piso 3º C 36.202 VIGO PONTEVEDRA	24-ICTR-TPA-LTP-03-000100 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
72168703-Q VILLALBA PRADO EUGENIO CL RIO CARES, Nº 3 33.210 OVIEDO ASTURIAS	24-ICTR-TPA-LTP-04-000183 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
50268880-B DIEZ GONZALEZ PURA CONCEPCION CL FERRAZ, Nº 78 Piso 6º 28.008 MADRID	24-ICTR-TPA-LTP-04-000198 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
30653724-Z MERINO FERNANDEZ JESUS VALERIO CL ZUBILETA, Nº 44 48.903 BARAKALDO VIZCAYA	24-ICTR-TPA-LTP-04-000202 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
10781307-B FERNANDEZ GONZALEZ MANUEL AV ALBERTO ALCOCER, Nº 5 28.036 MADRID	24-ICTR-TPA-LTP-05-000093 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
10813181-F CIMADEVILLA CIMADEVILLA MARIA P CL ALBERTO ALCOCER, Nº 5 Piso 4º B 28.013 MADRID	24-ICTR-TPA-LTP-05-000094 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
9613759-N RODRIGUEZ ALVAREZ LORENZO AV FERROCARRIL, Nº 30 Piso 3º I 24400 PONFERRADA LEÓN	24-ICTR-TPA-LTP-05-000116 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
44135005-Y ALVAREZ ALVAREZ JOSE IGNACIO CL MORRONGUILLETA, Nº 16 Piso 1º DCH 20.100 ERRETERIA GUIPÚZCOA	24-ICTR-TPA-LTP-05-000125 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
1606617-K CARMENA MARTINEZ LUIS CL CUBERRIS, Nº 4 28.230 ROZAS MADRID MADRID	24-ICTR-TPA-LTP-05-000130 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
A-82970591 INVERSION Y GESTION DE ACTIVOS CL CONDADO DE TREVIÑO, Nº 2 Piso LC 2 28.033 MADRID	24-ICTR-TPA-LTP-05-000135 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
71404335-F VIYA GRANDA JOSE LUIS CL BILINTX, Nº 3 Piso 1º B 48.006 BILBAO VIZCAYA	24-ICTR-TPA-LTP-05-000166 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. CISTIerna PZ. Del Ayuntamiento, 1 24800 Cistierna León
10181105-V MARTINEZ PEÑIN FEDERICO CL EDEN, Nº 44 38.639 GUARDACHO/ARONA SANTA CRUZ DE TENERIFE	24-ILBA-TPA-LTP-05-000541 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. BAÑEZA (LA) C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (la) León
53529793-F PEREZ MENDEZ SANTIAGO CL RIO SELLA, Nº 10 Piso 1 D 33.210 GIJON ASTURIAS	24-ILBA-TPA-LTP-05-000603 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. BAÑEZA (LA) C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (la) León
11423771-Q SUAREZ GONZALEZ, M BEGOÑA LG JIMENEZ JAMU S/N 24767 ST ELENA JAM LEÓN	24-ILBA-TPA-LTP-05-000218 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. BAÑEZA (LA) C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (la) León
9730363-Y MIGUELEZ LOPEZ FELIX CL FRONTON, Nº 6 Piso 3 C 24008 LEÓN	24-ILBA-TPA-LAJ-05-000441 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. BAÑEZA (LA) C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (la) León
9770129-M BARRIOS PRIETO, JOSE M DONATO CL CORPUS CHRISTI, Nº 71 Piso 1 C 24010 S ANDRES RAB LEÓN	24-IND3-TPA-LTP-05-000977 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
71427435-S CARRASCO JIMENEZ GERSON CR LEÓN ASTORGA KM 17 S/N Piso 2 S 24392 VILLADANGOS LEÓN	24-IND3-TPA-LTP-05-001145 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
B-24350746 CONTRATAS FRANVIR, SL CL CARDENAL AGUIRRE, Nº 3	24-IND3-TPA-LAJ-05-001761 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n.

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
Piso 5 A 24009 LEÓN		24008 LEÓN
B-24350746 CONTRATAS FRANVIR, SL CL CARDENAL AGUIRRE, Nº 3 Piso 5 A 24009 LEÓN	24-IND3-TPA-LAJ-05-001762 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
X-2974109-W MOHAMAD JAOUHAR CR DE QUINTANILLA, Nº 4 Esc 4 24270 CARRIZO LEÓN	24-IND3-TPA-LTP-05-001519 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
A-24053050 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEÓN CL SAN AGUSTIN, Nº 2 Piso 1 A 24001 LEÓN	24-IND3-TPA-LAJ-05-001800 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
A-24053050 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEÓN CL SAN AGUSTIN, Nº 2 Piso 1 A 24001 LEÓN	24-IND3-TPA-LAJ-05-001812 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
9771187-M RUIZ LLAMAS MARIA JESUS LG CARBAJAL LEG UB MONTICO, Nº 57 24196 SARIEGOS LEÓN	24-IND3-TPA-LTP-05-001205 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
9032561-R LOPEZ FERNANDEZ MARIA LUISA CL BRAVO MURILLO, Nº 213 Piso 1 28.015 MADRID	24-IND3-TPA-LTP-05-001221 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
10850565-Q FATIMA ROZA MANUEL CANDIDO DE CL HERMANOS MACHADO, Nº 6 Piso BJ IZ 24009 LEÓN LEÓN	24-IND3-TPA-LTP-05-001320 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
51312764-V ROMERO SANTA EUFEMIA JOSE EMILIO PZ PIZARRO ED PISCIS, Nº 4 57 29.620 TORREMOLINOS MALAGA	24-IND3-TPA-LTP-05-002139 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
A-24053050 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEÓN CL JORGE MONTEMAYO, Nº 22 24007 LEÓN	24-IND3-INC-REC-05-000297 RECURSOS SERVIC. TERRITORIALES	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
A-24053050 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEÓN CL JORGE MONTEMAYO, Nº 22 24007 LEÓN	24-IND3-TPA-LAJ-05-001945 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
A-24053050 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEÓN CL JORGE MONTEMAYO, Nº 22 24007 LEÓN	24-IND3-INC-REC-05-000298 RECURSOS SERVIC. TERRITORIALES	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
X-5915911-N GHAZALI MOKHTAR CL LA INDUSTRIA, Nº 25 Piso BJ 24009 LEÓN LEÓN	24-IND3-TPA-LTP-05-001792 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
10076226-H FUENTE VAZQUEZ SALVADOR	24-IVDB-TPA-LTP-05-000240 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
CL CIMADEVILLA, N° 35 24540 CACABELOS LEÓN		AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10076226-H FUENTE VAZQUEZ SALVADOR CL CIMADEVILLA, N° 35 24540 CACABELOS LEÓN	24-IVDB-TPA-LAJ-05-000094 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10019348-L PEREZ CANEDO PILAR CL LOS NEGRILLOS, N° 6 Piso 2 24400 PONFERRADA LEÓN	24-IVDB-TPA-LTP-05-000289 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
9669545-T PEREZ CANEDO FAUSTINO CL LOS NEGRILLOS, N° 6 Piso 3 24400 PONFERRADA LEÓN	24-IVDB-TPA-LTP-05-000290 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
71516594-A CANTORAL GOMEZ ALEJANDRO AV FERNANDEZ LADREDA, N° 4 Piso 4 B 24005 LEÓN LEÓN	24-IVDB-TPA-LTP-05-000405 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10038317-J RAMON LOPEZ BALTASAR CL PUIG DEL L'OFRE(MARRATXI), N° 366 07.198 PALMA DE MALLORCA ILLES BALEARS	24-IVDB-TPA-LTP-05-000247 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10064805-M SAN JUAN CASTRO JESUS CL FELIX DE PAZ, N° 5 Piso 2° 24540 CACABELOS LEÓN	24-IVDB-TPA-LAJ-05-000125 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
71499338-C LOPEZ FERNANDEZ ANGEL CL S ROQUE, N° 76 24390 CARRACEDELO LEÓN	24-IVDB-TPA-LAJ-05-000132 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10001395-Y SARMIENTO RODRIGUEZ M BEATRIZ CL CONDE GAITANES, N° 12 Piso 2 I 24400 PONFERRADA LEÓN	24-IVDB-TPA-LAJ-05-000133 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
71503438-A TERRON LEÓN FRANCISCO JOSE CL LA MATEGA S/N 24546 ARGANZA LEÓN	24-IVDB-TPA-LTP-05-000420 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10033021-F GONZALEZ ALVAREZ RAUL CL TRIDENTE, N° 7 03.540 PY S.JUAN ALICANTE	24-IVDB-TPA-LTP-05-000425 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10042954-G VALCARCE DIEZ RAUL CL S ROQUE, N° 12 24540 CACABELOS LEÓN	24-IVDB-TPA-LTP-05-000436 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
10026213-F GONZALEZ IGLESIAS JOSE CL S ROQUE, Nº 100 24549 CARRACEDELO LEÓN	24-IVDB-TPA-LAJ-05-000139 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
9997285-J YAÑEZ ALFONSO LUCIA CL BAILEN, Nº 28 Piso PR I 08.010 BARCELONA	24-IVDB-TPA-LTP-05-000401 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
7557017-E PEREIRA ALVAREZ SORAYA CL RAMON CASAS, Nº 7 02006 ALBACETE León	24-IVDB-TPA-LTP-05-000468 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. VILLAFRANCA DEL BIERZO AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo
09767456-T GONZALEZ CARRIEDO RICARDO CL ASTORGA, 6-3º DC 24009 LEÓN	24-DIR3 SYD LSU 05 000990 LIQUIDACION DE SUCESIONES	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
09798448-B GONZALEZ CARRIEDO PABLO CL ASTORGA, 6-3º DC 24009 LEÓN	24-DIR3 SYD LSU 05 000991 LIQUIDACION DE SUCESIONES	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
B-24383853 AUTOMOVILES ISIDRO PEÑA, S.L. AV MARIANO ANDRES, 101 24008 LEÓN	24-TES3 AGG DFR 00 000171 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
B-24433377 RAMAR-LEÓN CONSTRUC., S.L. CL COLADA, 13-2º B 24191 S ANDRÉS DEL RBDO (LEÓN)	24-TES3 EJE PRV 05 001977 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
B-83127167 WOLLBRUK, S.L. AV ESPAÑA, 12-4º 24400 PONFERRADA (LEÓN)	24-TES3 EJE PRV 05 002113 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
B-24368805 OBRAS PUBL. Y URB. MOLINA, S.L. PS. ABETOS, 2-3º 24400 PONFERRADA (LEÓN)	24-TES3 EJE PRV 05 002441 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
B-24338493 EXPLOTACIONES SUABAR, S.L. CL RAFAEL M. LABRA, 16-7º 24002 LEÓN	24-TES3 EJE PRV 05 002483 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
B-24279093 DRASANVI, S.L. CL CONCHA ESPINA, 6 24007 LEÓN	24-TES3 EJE PRV 05 002510 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
B-24503831 ANTA Y ANGLA CONSTRUC Y CONTRAT. CL EL BRAZAL, 3-1º B 24410 CAMPONARAYA (LEÓN)	24-TES3 EJE PRV 05 002815 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
A-24071441 SILICES DEL MONTRONDO, S.A. AV AMERICA, 12 24400 PONFERRADA (LEÓN)	24-TES3 EJE PRV 05 002840 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
B-33869470 EUROCONSTRUC. ASTURIANAS, S.L. CL MARQUES SAN ESTEBAN, 58 EN 33206 GIJÓN (ASTURIAS)	24-TES3 EJE PRV 05 002972 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 LEÓN
09780633-K PELAEZ MATILLA, JOSE FRANCISCO	24-TES3 EJE PRV 05 002973 PROVIDENCIA DE APREMIO	Servicio Territorial de Hacienda de León

CL.MANUEL VERDEJO, 10-3° C
24240 SANTA MARÍA DEL PÁRAMO (LEÓN)

10195924-R
SUAREZ FUERTES, ALFONSO
LG CELADILLA DEL PARAMO
24392 VILLADANGOS DEL PÁRAMO (LEÓN)

09635166-Y
GARCIA AMO, M° DEL PILAR
CL VIRGEN BLANCA, 46
24006 LEÓN

B-24501298
CONSTRUC Y REHABILIT. NORCO
CL MEJICO, 5-6° I
24400 PONFERRADA (LEÓN)

B-24479792
BALMAR ELECTRICIDAD, S.L.
CL COVADONGA, 40-1°
24010 S ANDRÉS DEL RBDO (LEÓN)

38139343-F
RODRIGUEZ RABELL, IVAN
AV MADRID, 13 01 0 01
08028 BARCELONA

09770647-V
GUTIERREZ GOMEZ, JOSE VICENTE
PZ SAN LORENZO, 13-1° D
24007 LEÓN

09772942-N
VILLAYANDRE DE LA IGLESIA, EDUARDO
CL VEGA DE INFANZONES, 8-6° D
24008 LEÓN

09763659-K
LINO GARCIA, CARLOS ANTONIO
CL HILADOS, 18-12° I D
28850 TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID)

24-TES3 EJE PRV 05 002983
PROVIDENCIA DE APREMIO

24-TES3 EJE PRV 05 003082
PROVIDENCIA DE APREMIO

24-TES3 EJE PRV 05 003189
PROVIDENCIA DE APREMIO

24-TES3 EJE PRV 05 003192
PROVIDENCIA DE APREMIO

24-TES3 EJE PRV 05 003248
PROVIDENCIA DE APREMIO

24-TES3 EJE PRV 05 003355
PROVIDENCIA DE APREMIO

24-TES3 EJE PRV 05 001545
PROVIDENCIA DE APREMIO

24-TES3 EJE PRV 05 000253
PROVIDENCIA DE APREMIO

AV. Peregrinos, Los, s/n.
24008 LEÓN

Servicio Territorial de Hacienda
de León
AV. Peregrinos, Los, s/n.
24008 LEÓN

Servicio Territorial de Hacienda
de León
AV. Peregrinos, Los, s/n.
24008 LEÓN

Servicio Territorial de Hacienda
de León
AV. Peregrinos, Los, s/n.
24008 LEÓN

Servicio Territorial de Hacienda
de León
AV. Peregrinos, Los, s/n.
24008 LEÓN

Servicio Territorial de Hacienda
de León
AV. Peregrinos, Los, s/n.
24008 LEÓN

Servicio Territorial de Hacienda
de León
AV. Peregrinos, Los, s/n.
24008 LEÓN

Servicio Territorial de Hacienda
de León
AV. Peregrinos, Los, s/n.
24008 LEÓN

Servicio Territorial de Hacienda
de León
AV. Peregrinos, Los, s/n.
24008 LEÓN

León, a 7 de febrero de 2006.-EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE HACIENDA, José Miguel Lucía Manrique.

976

670,40 euros

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Servicio Público de Empleo Estatal

ANUNCIO

REMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

Por esta Dirección Provincial se han dictado resoluciones en expedientes para el reintegro de prestaciones por desempleo, declarando la obligación de los interesados que se relacionan, de reintegrar las cantidades percibidas indebidamente por los motivos y períodos que igualmente se citan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 33 del Real Decreto 625/85 dispone de 30 días para reintegrar dicha cantidad, que podrá efectuar en la cuenta núm.: 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander Central Hispano (BSCH) a nombre del Servicio Público de Empleo Estatal.

También podrá solicitar el pago aplazado o fraccionado de la cantidad requerida, cuya concesión conllevará el correspondiente devengo del interés legal del dinero establecido anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

En el supuesto de que no realizase el reintegro y fuese en algún momento beneficiario de prestaciones, se procederá a realizar su compensación con la prestación, según se establece en el artículo 34 del Real Decreto 625/85.

Si el reintegro, la compensación o la solicitud de fraccionamiento o aplazamiento se realizase con posterioridad a la finalización del plazo reglamentario de pago voluntario, la cantidad adeudada se incrementará, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, con los siguientes recargos:

- Durante el primer mes posterior al período de pago reglamentario, el 3%.
- Durante el segundo mes posterior al período de pago reglamentario, el 5%.
- Durante el tercer mes posterior al período de pago reglamentario, el 10%.
- A partir del cuarto mes posterior al período de pago reglamentario, el 20%.

Transcurrido el plazo reglamentario de pago voluntario sin que se haya producido el reintegro ni se haya compensado la deuda, se emitirá la correspondiente certificación de descubierto por la que se iniciará la vía de apremio, según lo dispuesto en el artículo 33.2 del Real Decreto 625/85.

Contra esta resolución, conforme a lo previsto en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por el Real Decreto-Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE n 86 de 11 de abril), podrá interponer, ante esta Dirección Provincial, reclamación previa a la vía jurisdiccional social dentro del plazo de 30 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 30 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

LEÓN, a 14 de febrero de 2006.-El Director Provincial, Teótimo González González.

RELACIÓN DE RESOLUCIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

Interesado	DNI	Expediente	Importe	Tipo recargo	Importe con recargo	Período	Motivo
PORTO OTERO, JOSÉ ENRIQUE	9773970	0500000240	38,50	3%	39,66	17/01/2005 17/01/2005	COLOCACIÓN POR CUENTA AJENA
				5%	40,43		
				10%	42,35		
				20%	46,20		
					1265		
						29,60 euros	

Administración de Justicia

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Sala de lo Contencioso-Administrativo – Valladolid

SECCIÓN 001

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que por don ANTONIO GARCÍA GONZÁLEZ se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra la desestimación por silencio administrativo por parte del AYUNTAMIENTO DE VEGA DE ESPINAREDA (LEÓN), de la pretensión indemnizatoria por la ocupación de 107,415 m² en la finca propiedad del demandante, don Antonio García González, y su esposa, con motivo de la “Pavimentación de la calle de Lucas Martínez, en Vega Espinareda, obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 2001”, recurso al que ha correspondido el número PROCEDIMIENTO ORDINARIO 2628/2002.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 EN RELACIÓN CON EL 21 DE LA LEY DE LA Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en indicado recurso.

En Valladolid, a 3 de febrero de 2006.-El Secretario (ilegible).
933 15,20 euros

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que por doña ANA JUANA ÁLVAREZ ÁLVAREZ se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra resolución de la CONSEJERÍA DE FOMENTO de 6/9/2005, recurso al que ha correspondido el número PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0002030/2005.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 EN RELACIÓN CON EL 21 DE LA LEY DE LA Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en indicado recurso.

En Valladolid, a 30 de enero de 2006.-El Secretario (ilegible).
753 11,20 euros

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber

que por la JUNTA VECINAL DE CARBAJAL DE LA LEGUA se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra resolución del AYUNTAMIENTO DE SARIEGOS de 9/8/2005, recurso al que ha correspondido el número PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0002211/2005.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 EN RELACIÓN CON EL 21 DE LA LEY DE LA Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en indicado recurso.

En Valladolid, a 8 de febrero de 2006.-El Secretario (ilegible).
967 11,20 euros

Sala de lo Social

CLEMENTE PITA GARRIDO, Secretario de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sede de Valladolid.

DOY FE: Que en el RECURSO SUPPLICACIÓN 0002414/2005, interpuesto por INSS y TGSS, contra la resolución dictada por el Juzgado de lo Social número tres de León, en autos núm. 348/2005, seguidos a instancia de JOSÉ FERNÁNDEZ PELÁEZ, contra precitadas entidades gestoras recurrentes, ANTRACITAS DE BESANDE, y MUTUA FREMAP, sobre INCAPACIDAD PERMANENTE, se ha dictado Resolución por esta Sala en fecha 27-1-2006, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Estimar el recurso de suplicación presentado por el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social contra la sentencia de 21 de octubre de 2005 del Juzgado de lo social número tres de León (autos 350/2005), revocando el fallo de la misma para, en su lugar, absolver a las entidades recurrentes de los pedimentos de la demanda”.

Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.-SEGOVIANO AS-TABURUAGA.- ÁLVAREZ ANLLO, E.- LÓPEZ PARADA.- Firmamos y rubricados.- Sigue diligencia de publicación.

Y, para que sirva de notificación en forma a ANTRACITAS DE BESANDE, que se halla actualmente en paradero desconocido, y su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, se expide el presente en VALLADOLID, a 30 de enero de 2006.-El Secretario de la Sala, Clemente Pita Garrido.

SE ADVIERTE QUE

Contra la presente resolución cabe recurso de casación para la unificación de doctrina, que podrá prepararse dentro de los DIEZ DÍAS siguientes al de esta notificación, mediante escrito firmado por Abogado y dirigido a esta Sala, con exposición sucinta de la concurrencia de los requisitos exigidos, previstos en el artículo 216 de la Ley de Procedimiento Laboral.

El recurrente que no disfrute del beneficio de justicia gratuita, consignará como depósito 300,51 euros, en la c/c a nombre de la Sala

de lo Social del Tribunal Supremo en el Banco Español de Crédito (BANESTO), oficina principal (Madrid), debiendo hacer entrega del resguardo acreditativo en la Sala de lo Social del Tribunal Supremo al tiempo de personarse en ella.

Asimismo, deberá consignar la cantidad objeto de condena en el Banco Español de Crédito (BANESTO), oficina principal de Valladolid, cuenta nº 4636 0000 66 2414-2005, abierta a nombre de esta Sala de lo Social, debiendo acreditar dicha consignación en el mismo plazo concedido para preparar el recurso de casación para unificación de doctrina.

861

36,00 euros

CLEMENTE PITA GARRIDO, Secretario de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sede de Valladolid.

DOY FE: Que en el RECURSO SUPPLICACIÓN 0000008/2006, interpuesto por HERMAN WALTER GOLDSCHMIDT, contra la resolución dictada por el Juzgado de lo Social número tres de León, en autos núm. 391/2005, seguidos a instancia de precitado recurrente, contra IBERMUTUAMUR, MATEPSS 274, INSS Y TGSS Y UNIÓN MINERA DEL NORTE SA -UMINSA-, sobre INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL DE ACCIDENTE DE TRABAJO, se ha dictado Resolución por esta Sala en fecha 27 de enero de 2006, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“Que debemos DESESTIMAR Y DESESTIMAMOS el recurso de suplicación interpuesto por don HERMANN WALTER GOLDSCHMIDT contra la sentencia del Juzgado de lo Social núm. tres de León de fecha 7 de octubre de 2005 (autos nº 391/2005), dictada a virtud de demanda promovida por mencionado recurrente contra IBERMUTUAMUR, MATEPSS nº 274, INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL y la empresa UNION MINERA DEL NORTE SA -UMINSA-, sobre INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL DE ACCIDENTE DE TRABAJO; y, en consecuencia debemos confirmar y confirmamos el fallo de instancia”.

Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.-SEGOVIANO AS-TABURUAGA.- ÁLVAREZ ANLLO, E.- LÓPEZ PARADA.- Firmamos y rubricados.- Sigue diligencia de publicación.

Y para que sirva de notificación en forma a UNIÓN MINERA DEL NORTE SA -UMINSA-, que se halla actualmente en paradero desconocido, y su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, se expide el presente en VALLADOLID, a 6 de febrero de 2006.

El Secretario de la Sala, Clemente Pita Garrido.

SE ADVIERTE QUE

Contra la presente resolución cabe recurso de casación para la unificación de doctrina, que podrá prepararse dentro de los DIEZ DÍAS siguiente al de esta notificación, mediante escrito firmado por Abogado y dirigido a esta Sala, con exposición sucinta de la concurrencia de los requisitos exigidos, previstos en el artículo 216 de la Ley de Procedimiento Laboral.

El recurrente que no disfrute del beneficio de justicia gratuita, consignará como depósito 300,51 euros, en la c/c a nombre de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo en el Banco Español de Crédito (BANESTO), oficina principal (Madrid), debiendo hacer entrega del resguardo acreditativo en la Sala de lo Social del Tribunal Supremo al tiempo de personarse en ella.

Asimismo, deberá consignar la cantidad objeto de condena en el Banco Español de Crédito (BANESTO), oficina principal de Valladolid, cuenta nº 4636 0000 66 8-2006, abierta a nombre de esta Sala de lo Social, debiendo acreditar dicha consignación en el mismo plazo concedido para preparar el recurso de casación para unificación de doctrina.

932

40,80 euros

Juzgados de Primera Instancia

NÚMERO TRES DE LEÓN

13600.

NIG: 24089 1 0013131/2005.

Procedimiento: EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 1488/2005.

Sobre: OTRAS MATERIAS.

De: VISITACIÓN BORREGUERO FLECHA.

Procurador: RAFAEL RIVAS CRESPO.

EDICTO

EL MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO TRES DE LEÓN.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 1488/2005 a instancia de, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas: URBANA casa vivienda de planta baja y dos altas con patio sita en la localidad de La Robla (León) en la calle Sotanillo nº 47, solar de 122 metros cuadrados y una superficie construida de 198 metros cuadrados, a razón de 66 m² por planta. Linda: frente calle de su situación, derecha entrando inmueble propiedad de Visitación Borreguero y Celia Flecha, izquierda Fidel Díez y fondo herederos de Isidro Robles, con referencia catastral 5122636TN8452S0001FY.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En León, a 18 de enero de 2006.-EL SECRETARIO (ilegible).

760

22,40 euros

NÚMERO CUATRO DE LEÓN

1140K.

NIG: 24089 1 0400862/2002.

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 863/2002.

Sobre: OTRAS MATERIAS.

De: JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ SANTOS.

Procurador: IGNACIO DOMÍNGUEZ SALVADOR.

Contra: FRANCISCA GONZÁLEZ TORRES.

Procurador: SIN PROFESIONAL ASIGNADO.

EDICTO

En el juicio referenciado, se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y fallo es el siguiente:

SENTENCIA Núm. 149/03.

En la ciudad de LEÓN, a 7 de MAYO de 2003.

VISTOS por el Ilmo. Sr. DON JOSÉ ENRIQUE GARCÍA PRESA, MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado de Primera Instancia número CUATRO de esta ciudad y su partido judicial, los presentes autos de DIVORCIO número 863/02, instados por JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ SANTOS, vecino de San Miguel del Camino, representado por el Procurador de los Tribunales don Ignacio Domínguez Salvador y defendido por el Letrado don Joaquín Vives Hernández, contra FRANCISCA GONZÁLEZ TORRES, vecina de León, carente de representación legal en autos, declarada en situación procesal de rebeldía.

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales don Ignacio Domínguez Salvador en nombre y representación de JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ SANTOS contra FRANCISCA GONZÁLEZ TORRES, debo declarar y declaro la disolución del matrimonio de ambos litigantes, por divorcio, al concurrir el cese efectivo de la convivencia conyugal durante el tiempo legalmente establecido, con los efectos legales inherentes a este pronunciamiento, especialmente, que el demandante únicamente estará obligado a abonar en concepto de pensión alimenticia y a favor del único hijo del matrimonio menor de edad Raúl Fernández González la cantidad de 95,07 € mensuales que en los meses de julio y de diciembre se incrementará en la cantidad de 14,59 €, cantidad que se revisará anualmente de conformidad con el incremento que experimente la pensión que percibe el demandante de la Seguridad Social, quedando

extinguida la pensión alimenticia a favor de los otros dos hijos del matrimonio José Luis y Lorena Fernández González, mayores de edad, pudiendo el demandante relacionarse con su hijo siempre que sea ésta la voluntad de ambos, dada la edad del menor, todo ello declaración alguna en materia de costas.

Firme esta resolución, líbrese exhorto al encargado del Registro Civil en el que se halle inscrito el matrimonio cuya disolución se acuerda.

La presente sentencia, que se notificará a las partes, no es firme y contra la misma cabe interponer RECURSO DE APELACIÓN ante la Audiencia Provincial dentro del plazo de CINCO días a contar desde la fecha de su notificación, recurso que se interpondrá de conformidad con lo establecido en los artículos 457 y siguiente de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Así, por esta mi sentencia, de la que se deducirá testimonio para su unión a los autos, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a FRANCISCA GONZÁLEZ TORRES la sentencia expresada.

En LEÓN, a 26 de enero de 2006.-EL SECRETARIO JUDICIAL (ilegible).

798

49,60 euros

NÚMERO SEIS DE LEÓN

5305M.

NIG: 24089 1 0005205/2005.

Procedimiento: VERBAL DESAHUCIO FALTA PAGO 571/2005.

Sobre: OTRAS MATERIAS.

De: ELOY ÁNGEL GONZÁLEZ TASCÓN.

Procurador: RAFAEL RIVAS CRESPO.

Contra: VÍCTOR RETUERTO RAZOLA.

Procurador: SIN PROFESIONAL ASIGNADO.

EDICTO NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA

DON MÁXIMO PÉREZ MODINO, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO SEIS DE LEÓN.

DOY FE: Que en los autos de JUICIO de desahucio 571/05 seguidos en este Juzgado a instancia de ELOY ÁNGEL GONZÁLEZ TASCÓN contra VÍCTOR RETUERTO RAZOLA hoy en ignorado paradero y domicilio, consta la resolución cuyo encabezamiento y parte positiva son del tenor literal siguiente:

LA ILTMA. SRA. DOÑA MARÍA VICTORIA ORDÓÑEZ PICÓN, MAGISTRADA JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SEIS DE LEÓN Y SU PARTIDO, el día 19 de enero de 2006 ha pronunciado EN NOMBRE DEL REY la siguiente:

SENTENCIA N° 15

En el juicio verbal n° 571 de 2005 (desahucio y reclamación de rentas) instado por don ELOY TASCÓN GONZÁLEZ, representado por el Procurador don Rafael Rivas Crespo, bajo la dirección letrada de don Luis Fernando Castañón González, contra don VÍCTOR RETUERTO RAZOLA, en rebeldía procesal.

FALLO

Estimo la demanda formulada por el Procurador Sr. Rivas Crespo, en nombre y representación de don ELOY ÁNGEL TASCÓN GONZÁLEZ contra don VÍCTOR RETUERTO RAZOLA, y en su virtud, declaro la resolución del contrato de arrendamiento que liga a las partes sobre la vivienda sita en Alcalde Miguel Castaño n° 53-4° E de León, condenando a dicho demandado a que desaloje el inmueble y lo deje a la libre disposición de la parte actora, con apercibimiento de lanzamiento si no lo hiciere dentro del plazo legal, así como a que abone a la parte actora la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS EUROS, más el interés legal, más las rentas que se hayan devengado durante la tramitación del procedimiento, con imposición de las costas a la parte demandada.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación al demandado en ignorado paradero y domicilio y su inserción en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, expido el presente.

En LEÓN, a 30 de enero de 2006.-Firma (ilegible).

761

37,60 euros

13550.

NIG: 24089 1 0009171/2005.

Procedimiento: EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 1010/2005.

Sobre: OTRAS MATERIAS.

De: LUIS MARÍA DE CELIS ALMIRANTE.

Procurador: JUAN ANTONIO GÓMEZ MORÁN ARGÜELLES.

EDICTO

EL MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO SEIS DE LEÓN.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 1010/2005 a instancia de LUIS MARÍA DE CELIS ALMIRANTE, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Casa en León, en la calle Leitariegos n° 17, que consta de planta de sótano baja y primera, y patio, con una superficie construida de ciento cincuenta y ocho metros cuadrados. Su solar tiene una superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Linda todo: frente, o Este, calle de situación; al fondo, u Oeste, herederos de Marcelo de Celis Gil; a la derecha entrando, o Norte, don Rafael García Blanco y doña María Mora González, y Froilán Carbajo; y a la izquierda entrando, o Sur, herederos de Rosendo Rodríguez. REFERENCIA CATASTRAL: N° B20900500TN82B00010H.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En León, a 23 de septiembre de 2005.-EL SECRETARIO (ilegible).

946

25,60 euros

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

NÚMERO DOS DE PONFERRADA

52950.

JUICIO DE FALTAS 198/2005.

Número de identificación único: 24115 2 0201958/2004.

EDICTO

DOÑA MARÍA DEL CAMINO GONZÁLEZ ROZAS, SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE PONFERRADA DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el juicio de faltas n° 198/2005 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

SENTENCIA NÚMERO 218/2005.

Ponferrada, a 20 de diciembre de 2005.

Doña Esther Gómez Alonso, Juez adjunta del Juzgado de Instrucción número dos de Ponferrada, ha visto y oído los presentes autos de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado con el número 198/2005, sobre una falta contra el patrimonio, en el que han sido parte María Josefa González Álvarez como denunciante, y como denunciados Santos Álvarez García y Noelia Catalina Nickels, cuyas circunstancias personales constan en las diligencias, siendo parte el Ministerio Fiscal.

FALLO

Absuelvo a Santos Álvarez García de la falta que venía siendo acusado, declarando de oficio las costas procesales causadas.

Absuelvo a Noelia Catalina Nickels de la falta que venía siendo acusada, declarando de oficio las costas procesales causadas.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Ministerio Fiscal, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de

apelación en el plazo de cinco días desde su notificación en este Juzgado, para ante la Audiencia Provincial de León.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a NOELIA CATALINA NICKELS, SANTOS ÁLVAREZ GARCÍA, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, expido la presente en PONFERRADA a 16 de enero de 2006.—LA SECRETARIA, María del Camino González Rozas.

653

28,80 euros

91920.

NIG: 24115 2 0201345/2005.

JUICIO DE FALTAS 180 /2005.

EDICTO

DOÑA MARÍA DEL CAMINO GONZÁLEZ ROZAS, SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE PONFERRADA. DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el juicio de faltas nº 180/2005 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

SENTENCIA NUMERO 193/2005.

Ponferrada, a 2 de diciembre de 2005.

Doña Esther Gómez Alonso, Juez del Juzgado de Instrucción número dos de Ponferrada, habiendo visto y oído en juicio oral y público la presente causa de juicio de faltas número 180/2005 seguida por una falta contra el orden público en el que intervienen como denunciante Miguel Ángel Bacariza y como denunciada Susana Freitas, habiendo sido parte en la misma el Ministerio Fiscal.

FALLO

Absuelvo a Susana Freitas Gonçalves de la falta de la que venía siendo acusada, con declaración de las costas de oficio.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Ministerio Fiscal, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días desde su notificación en este Juzgado, para ante la Audiencia Provincial de León.

Y paja que conste y sirva de notificación de sentencia a SUSANA FREITAS GONÇALVES, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, expido la presente en PONFERRADA, a 16 de enero de 2006.—LA SECRETARIA, María del Camino González Rozas.

654

24,80 euros

NÚMERO UNO DE CISTIERNIA

13550

NIG: 24056 1 0100636/2005.

Procedimiento: EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 237/2005.

Sobre: OTRAS MATERIAS.

De: ONÉSIMO RODRÍGUEZ ROZAS, ANTONIA LIMÓN LOZANO.

Procurador: SIN PROFESIONAL ASIGNADO, SIN PROFESIONAL ASIGNADO.

EDICTO

DON FERNANDO CIRAJAS GONZÁLEZ, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº UNO DE CISTIERNIA

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 237/2005 a instancia de ONÉSIMO RODRÍGUEZ ROZAS, ANTONIA LIMÓN LOZANO, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

-FINCA URBANA SITUADA EN SAHELICES DE SABERO, 12, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SABERO, PROVINCIA DE LEÓN, NAVE DE USO COMERCIAL, CON UNA SUPERFICIE DE TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE CONSTRUIDA Y UNA SUPERFICIE DE SUELO DE TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, QUE SE CORRESPONDEN CON LA

PARCELA 953 DEL POLÍGONO 11 DEL CENTRO CATASTRAL DEL IBI VIGENTE EN LA ACTUALIDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE SABERO. TIENE COMO COLINDANTES: NORTE QUE ES FONDO, UNA FINCA PROPIEDAD DE LA MERCANTIL HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS SA, QUE SE CORRESPONDE CON LA PARCELA 955B DEL MENCIONADO CENSO CATASTRAL; SUR QUE ES FRENTE, UN CAMINO CUYA TITULARIDAD OSTENTA LA JUNTA VECINAL DE SAHELICES DE SABERO; OESTE QUE ES IZQUIERDA, FINCA PROPIEDAD DE DON GERMÁN POBLACIÓN BAYÓN, QUE SE CORRESPONDE CON LA PARCELA 952 DEL POLÍGONO 11 DEL MENCIONADO CENSO CATASTRAL, Y ESTE QUE ES DERECHA CON HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS SA Y OTRA FINCA PROPIEDAD DE DON FRANCISCO JAVIER ARRIMADA GARCÍA, QUE SE CORRESPONDE CON LA PARCELA 954 DEL POLÍGONO 11 DEL CENSO CATASTRAL. REFERENCIA CATASTRAL Nº 204 5C010000000001YQ.

- FINCA URBANA SITUADA EN SAHELICES DE SABERO, 13, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SABERO, PROVINCIA DE LEÓN, QUE SE TRATA DE UNA VIVIENDA DE UNA PLANTA, DE USO RESIDENCIAL, CON UNA SUPERFICIE EN SUELO DE NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS Y UNA SUPERFICIE DE SUELO DE NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, QUE SE CORRESPONDE CON LA PARCELA NÚMERO 99 DEL CENTRO CATASTRAL DEL IBI VIGENTE EN LA ACTUALIDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE SABERO. TIENE COMO COLINDANTES: NORTE QUE ES FONDO, UNA FINCA DE Sª ÁNGELES ARRIMADA GARCÍA, QUE SE CORRESPONDE CON LA PARCELA 85 DEL POLÍGONO 11 DEL MENCIONADO CENSO CATASTRAL, SUR QUE ES FRENTE, FINCA PROPIEDAD DE DON DANIEL DELGADO ALONSO, QUE SE CORRESPONDE CON LA PARCELA 120 DEL POLÍGONO 11; OESTE QUE ES IZQUIERDA, FINCA DE DOÑA TEODORA LOZANO ÁLVAREZ QUE SE CORRESPONDE CON LA PARCELA 98 DEL POLÍGONO 11 Y FINCA DE DON SALUSTIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, QUE SE CORRESPONDE CON LA PARCELA 100 DEL MISMO Y ESTE: QUE ES DERECHA, CAMINO CUYA TITULARIDAD OSTENTA LA JUNTA VECINAL DE SAHELICES DE SABERO. REFERENCIA CATASTRAL Nº 2045C0700000000001FQ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada así como, en concreto, a los posibles y desconocidos herederos de don SALUSTIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En CISTIERNIA, a 6 de febrero 2006.—El Juez, Fernando Cirajas González.

1035

55,20 euros

Anuncios Particulares

Comunidades de Regantes

PRESA DEL PENOSILLO

Se pone en conocimiento de los usuarios de esta Comunidad de Regantes y demás interesados que la cobranza, en periodo voluntario, de las cuotas de riego del año 2005 correspondiente a esta Comunidad, se realiza en los plazos y en la forma de ingreso que se señalan.

Plazo de ingreso: Del 10 de abril de 2006 al 10 de junio de 2006.

Lugar y forma de pago: En Banco Español de Crédito, oficina de La Bañeza, mediante ingreso en la cuenta corriente que esta comunidad tiene abierta al efecto.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado, las deudas no satisfechas se exigirán por el procedimiento de apremio y devengarán el 20% de recargo, intereses de demora y costas que se produzcan.

San Martín de Torres, 15 de marzo de 2006.—El Presidente, Vicente López de la Fuente.

1955

14,40 euros